

**Catalogación Para Foteros,
Cuando Mad No Significa Loco En Inglés***
(*m.a.d: Manejo De Archivos Digitales)

**Por:
Teco, (Pablo Salto-Weis)**



Título: Catalogación Para Foterros
Autor: Tecu, (Pablo Salto-Weis)

2006 - Versión electrónica para www.caborian.com

Índice

0. Introducción	5
1. Lo malo y lo bueno del MAD	7
2. Lo que NO funciona y porqué.....	8
3. Lo que SI funciona; los metadatos.....	9
4. Estrategias de futuro, estructura de carpetas	15
5. Descarga de fotos de la cámara al ordenador	16
6. Lo que debes hacer en iView ANTES de crear tu catálogo.....	17
7. La interfaz de iView	19
7.1. Diferentes formas de ver un catálogo en iView	20
7.2. El panel de la izquierda, “info” y “organize”	22
8. Importar las fotos al catálogo:	27
9. Anotar los metadatos:.....	28
9.1. Renombrar las fotos:	28
9.2. Plantillas de metadatos:.....	30
9.3. Primera revisión rápida	32
9.4. Anotación de las palabras clave y del campo “gente”	33
9.5. Segunda revisión, revisión cualitativa	34
9.6. Guardar el catálogo	38
10. Realizar búsquedas	39
11. Seguridad de todo a 100.....	42
<i>Anexo 1: Catalogadores Vs. Navegadores.....</i>	<i>44</i>
<i>Anexo 2. IPTC, XMP y otras hierbas.....</i>	<i>45</i>
<i>Anexo 3. Procedimiento para descargar e importar las fotos directamente desde iView.....</i>	<i>46</i>
<i>Anexo 4. Copyright Vs. Copyleft.....</i>	<i>47</i>

Catalogación Para Foters, Cuando Mad No Significa Loco En Inglés* (*m.a.d: Manejo De Archivos Digitales)

0. Introducción

Con la llegada de la fotografía digital nos prometieron lo que en principio parecía la combinación ideal, podíamos borrar las fotos que no nos gustaran al segundo de hacerlas, podíamos disparar sin miedo y sin restricciones, ya que en una tarjeta de memoria caben muchas mas fotos que en muchos carretes juntos y encima las fotos resultantes apenas ocupaban espacio físico. Eso hizo que casi todos perdiéramos el control y pasáramos de “afotar” (del latín fotarem, acción de capturar el momento para satisfacer secretas necesidades y llenar el espíritu) con mesura y pensándonoslo bien antes de apretar el botoncito fatídico, a disparar a lo loco. Poco a poco descubres que eso implica luego mucho mas trabajo y que de la cantidad no debería salir la calidad, pero aún así seguimos disparando muchísimas mas fotos que antes de la era digital.

Si antes terminabas con armarios y armarios, cajones y cajones, llenos de negativos y copias por todas partes, ahora resulta que todo cabe en un disquito duro del tamaño de la mitad de la caja de zapatos que usabas antes, pero todo tiene su inconveniente:

1) Haces tantas fotos que terminas por no editarlas por que te lleva demasiado trabajo.

2) Guardas y guardas la inmensa mayoría de las fotos que haces y como consecuencia de eso tu disco duro mengua y mengua. Cuando te quieres dar cuenta ya no te queda espacio, pero te encuentras con tal cacao de miles de fotos que es mas fácil comprar un disco nuevo que intentar poner orden en el que tienes.

3) Eres absolutamente incapaz de encontrar una foto que hayas hecho hace mas de un año (“si hombre si, la debo tener en un CD por ahí”).

Nuestro objetivo es lograr un método de trabajo que nos permita:

- Seleccionar las fotos buenas de las malas con rapidez y eficacia.
- Encontrar en cualquier momento la foto que buscamos por rara que esta sea.

Y hacer esto de manera que se convierta en algo casi automático, que los frutos hagan que nos merezca tanto la pena el trabajo extra que ni nos planteemos trabajar de otra manera.

El sistema que propongo está basado en mi experiencia personal como foterero de todo a 100, y a mi me funciona divinamente. Para que te hagas una idea yo me dedico a fotografiar deportes, lo que implica hacer muchísimas fotos en cada evento deportivo, y además hago fotos de paisajes y de seres humanos. De vez en cuando también me toca, como a cualquier otro foterero, hacer fotos en los eventos familiares. Es decir en mi caso se da un volumen importante de fotos y varios géneros muy distintos entre si de fotografía.

Es muy probable que tu actividad fotográfica sea muy distinta a la mía, y por ello tendrás que adaptar mi sistema a tus necesidades, haciendo pequeños cambios hasta encontrar tu propio sistema de trabajo. Por ejemplo, si tu vives de la fotografía tendrás que incluir datos de clientes que en mi caso no son necesarios, o si te dedicas a fotografiar animales tendrás que hallar

la manera de incluir la información descriptiva de la especie fotografiada y posiblemente también el lugar.

Por Manejo de Archivos Digitales (MAD) yo entiendo la mezcla de todos estos aspectos:

- La catalogación correcta de los archivos
- Estructura del archivo
- Proceso de búsquedas
- Protocolos de seguridad

Recuerda que me estoy refiriendo a archivo en el sentido mas plural del término, no me refiero al archivo procedente de tu acción de hacer la foto, sino al conjunto de fotos que vas acumulando, y así del mismo modo que antes tenías un archivo de negativos, ahora tendrás un “archivo de archivos” (vale Teco, ¡ahora si que lo has terminado de liar mi alma!).

La idea es que te bases en mi experiencia para crear tu propia forma de trabajo, o como dicen los ingleses y americanos tu “flujo de trabajo”, el “workflow” que ya habrás visto en muchos sitios nombrado y que se refiere al camino que recorren tus fotos desde que salen de la cámara y pasan a tu ordenador hasta su archivo final.

1. Lo malo y lo bueno del MAD

Empezaré contándote lo malo del MAD, pero espero que termines viendo que las ventajas finales inclinan la balanza a favor de este sistema y que vale la pena al final.

-Vas a tener que trabajar un poquito mas en tus fotos, eso implica pasar mas tiempo que hasta ahora delante de la pantalla, pero no es ninguna barbaridad, de hecho en cuanto automatices todo el proceso lo harás muy rápido. Ya no basta con descargar las fotos, mirarlas y seleccionar a ojo un pequeño número de ellas. Antes de que abandones piensa una cosa ¿alguna vez has estado varias horas mirando CD tras CD, o carpeta tras carpeta en tu ordenador tratando de localizar una determinada foto? Pues con este sistema eso pasará a la historia.

-Vas a necesitar un programa que posiblemente ahora no uses; un catalogador de archivos digitales. No te preocupes, son sencillos de usar, los hay de varios precios y se convertirá en algo tan imprescindible que llegarás a pensar cómo demonios no lo empezaste a usar antes.

-Vas a tener que pensar, y además bastante, en tu relación con la fotografía. Te encontrarás cambiando pautas de conducta que llevabas años haciendo y descubrirás que el adoptar un sistema informatizado de catalogación de fotos hará que tu relación con la fotografía cambie en muchos aspectos (esto no es necesariamente malo, cierto, pero implica trabajo extra).

A medida que avancemos en este sistema te contaré por qué hago las cosas como las hago y por qué he terminado descartando otros sistemas, para que entiendas la lógica que he seguido y para que puedas hacer tu mismo tu propia valoración.

Seguro que a estas alturas ya ha pasado esta pregunta por tu cabeza:

“¿Necesito yo esto?”

Es posible que pienses que no, que esto es solo imprescindible para profesionales, pero la pregunta que yo te hago es:

¿Serías capaz de encontrar en menos de un par de minutos una foto que hayas hecho hace mas de un año?

¿Has buscado alguna vez una foto y has terminado dándote por vencido tras perder demasiado tiempo mirando en cedés, discos duros o hasta en diskettes?

Casi todos los sistemas de manejo de archivos digitales que usamos se basan en una cosa bastante poco fiable: **la memoria humana**.

Así todo va bien hasta que empezamos a no poder recordar de memoria cuándo hicimos tal foto que necesitamos encontrar, o dónde hicimos la foto o casas así. Lo cierto es que eso ocurre mucho más pronto de lo que nos gustaría, y si no trata de recordar cómo se llamaba el pueblo aquel tan bonito que visitaste en las vacaciones de verano de hace dos o tres años ... ¿o fue hace cuatro?, o todavía mas fácil ¿qué comiste hace exactamente 9 días?. ¿Vas a dejar todo tu archivo en manos de tu memoria si sabes lo mal que te funciona?

Con este sistema encontrarás las fotos de forma casi instantánea y sin tener que recurrir a tu memoria. Descubrirás que eres muchísimo mas productivo de lo que pensabas, que tus fotos tienen una vida mas larga que antes, las compartirás mucho más, verás tu evolución de una manera totalmente novedosa, puede que te sirva de primer paso para plantarte un futuro profesional haciendo fotos, ligarás más, adelgazarás, tendrás tiempo para dedicarte a la forjadura del hierro (tu verdadera y secreta pasión) y hasta empezarás a entender por qué Pau Gasol cada vez se parece mas a un Geyperman.

¿Convencido? ¡Pues al lío!

2. Lo que NO funciona y porqué

Lo normal es que cuando empiezas a tener un volumen considerable de fotografías almacenadas en tu disco duro (de roer) empiezas a darle vueltas a la cabeza para inventarte un sistema que te permita localizar con cierta facilidad las fotos que buscas.

Típicamente esto incluye utilizar alguna de estas técnicas:

- A) Poner títulos descriptivos a las fotos del tipo:
TíaEnriquetaBorrachaPrimeraComunión.jpg
- B) Juntar en carpetas las fotos según su temática, y así aparecen carpetas con nombres tan prosáicos como “familia”, “paisajes”, “retratos”, “amigos”, “inspectores de hacienda”, etc.
- C) Crear una carpeta para cada tarjeta de memoria que descargues y ponerle un nombre lo más descriptivo posible como “Viaje a Fuerteventura” o “Campeonato del mundo de lanzamiento de cojines”, esto es similar a almacenar los negativos por carretes como hacíamos antes.

La realidad es que eso no funciona y terminas dándote cuenta enseguida. Es mejor que nada, claro, pero no cumple la función para la que se supone que lo queremos.

¿Por qué no funciona? Pues sencillamente por que es un sistema en el que las fotos han de adaptarse al sistema y no al revés, es muy poco flexible y eso lo hace ineficaz.

Por ejemplo, si eres fotógrafo de naturaleza y haces fotos de bichos, y tu sistema se basa en la técnica A pronto te darás cuenta de que tienes muchas fotos de una misma especie, por lo que tendrás que diferenciar las fotos añadiendo mas datos y así se te ocurre añadir la fecha cuando hiciste la foto o el lugar o un detalle que te ayude a identificar la foto solo con leer el nombre del archivo y al final terminarás con nombres tremendamente largos que serán un lío de descifrar:

-Foca_Monje_Desierto_de_Tabernas_Haciendo_Calceta_Febrero_2006.jpg

Y eso sin hablar de qué demonios harás si en una misma foto sale mas de una especie. ¿La duplicas tantas veces como diferentes especies haya y metes cada copia en su carpeta? Te recuerdo que eres foterero, no domador de fieras, déjale eso a Angel Cristo.

Si por otro lado eres un foterero aficionado y haces fotos de todo lo que se cruza por delante de tu cámara y usas la técnica B te puede pasar que termines con tropecientas carpetas para cada tipo de foto que puedas hacer, pero de nuevo te topará con un dilema. ¿La foto de tu adorable sobrinita en el día de su bautizo en qué carpeta la metes?, ¿en “familia”?, ¿en “retratos”?, ¿en “pa habernos matau”? Y si se tratase de la foto de tu chica en la playita en top less ¿la meterías en “vacaciones”, “desnudos”, “retratos” o en “top secret no enseñar a mamá”?

Por último si tu técnica de elección es la C y eres por ejemplo, fotógrafo de deportes y acabas de volver del Campeonato del mundo de lanzamiento de cojines (existe lo juro, se lleva a cabo todos los años en la noble, y un poco alocada, villa de Villanueva del Pardillo en las afueras de Madrid) lo mas probable es que crees una carpeta con el nombre de “Cto. Mundo Lanzamiento Cojines 2006”, pero el problema vendrá cuando tengas mas de 10 carpetas dedicadas a este noble deporte, y entonces te resultará imposible recordar en cuál de los campeonatos hiciste la foto de lanzamiento de cojines que buscas.

3. Lo que SI funciona; los metadatos

Necesitamos un aliado que nos ayude a simplificar todo esto y a “olvidarnos de la memoria”:

LOS METADATOS

¿Los cualos dice? Tranquilidad pequeño saltamontes, los metadatos aunque no lo sepas ya forman parte de tu vida cotidiana, solo que esta vez vamos a usarlos voluntariamente para poner orden en nuestro archivo fotográfico.

Según la Wikipedia los metadatos son:

- Metadatos (del *griego* *μετα*, *meta*, «después de»^[1] y *latín* *datum*, «lo que se da», «dato»^[2]), literalmente «sobre datos», son datos que describen otros datos.

El concepto de metadatos es análogo al uso de *índices* para localizar objetos en vez de datos. Por ejemplo, en una biblioteca se usan fichas que especifican autores, títulos, casas editoriales y lugares para buscar libros. Así, los metadatos ayudan a ubicar datos.

En realidad no es muy necesario que sepas muy bien lo que son para empezar a sacarle partido, al fin y al cabo utilizas la TV todos los días y casi con toda seguridad no tienes ni idea de la tecnología que hay detrás ¿verdad?.

En el caso de la fotografía digital los metadatos incluyen cosas como la fecha y hora a la que se hizo la foto, el equipo que se usó y sus ajustes en el instante de tomar la foto y muchas otras cosas que iremos descubriendo, pero además existe la posibilidad de añadirle a cada foto nuestros propios metadatos y este es el quid de la cuestión.

Buena parte de este sistema que estamos empezando a aprender se basa en añadirle a nuestras fotos una serie de metadatos, de información extra, que nos permita clasificarla y encontrarla con facilidad.

La idea es que cuando yo busque una foto determinada tenga que recurrir lo mínimo imprescindible a la memoria.

Para lograr esto necesitamos la ayuda de un programita que nos permita el acceso sencillo a editar los metadatos de los archivos y para eso existen los:

CATALOGADORES DE ARCHIVOS DIGITALES

Estos programas nos permitirán, por un lado ver todas nuestras fotos de un solo golpe de vista, pero además añadir y editar metadatos para que luego podamos encontrar lo que buscamos fácilmente.

En el mercado hay muchos programas de este tipo, siendo quizá los dos más conocidos:

- [iView Media Pro](#), recientemente comprado por Microsoft.
- [Cumulus](#), de la empresa Canto, aunque en sus inicios fue desarrollado por Extensis.

Ambos programas existen tanto para MAC como para Windows, lo que puede ser una ventaja para cuando tenemos que trabajar con ambas plataformas.

Yo utilizo iView Media Pro y es el que voy a utilizar a lo largo de este tutorial de todo a 100, así que te insto a que descargues de la [web de iView](#) la versión de prueba por que a partir de aquí casi todas las imágenes que usaré serán capturas de ese programa, pero te recomiendo que no dejes de probar el software disponible y decidas por ti mismo.

Ten en cuenta que no pretendo nada más que mostrarte una parte de cómo yo trabajo. Esto no es un manual de iView en castellano (aunque pueda hacer las funciones de), de hecho me voy a dejar en el tintero muchísimas funciones que tiene el programa, por lo que no dejes de leer el manual oficial.

Una apreciación importante antes de seguir, en el mercado encontraréis también los llamados programas navegadores de archivos, y es fácil que los confundamos. En realidad estos programas son muy similares, tanto que la diferencia entre ellos cada vez se hace mas y mas

difusa, y la tendencia es que cada vez los programas sean una mezcla de ambas cosas, y realmente solo uno se da cuenta de la diferencia cuando maneja un número importante de fotos. Si quieres saber como diferenciarlos mírate el Anexo 1 al final.

Básicamente podemos hablar de tres tipos de metadatos:

-**Metadatos de cajón:** Son los que son generados automáticamente por tu cámara cada vez que haces una foto y son por un lado las características del archivo y por otro los datos EXIF. Los llamo “de cajón” por que te vienen impuestos y además no los puedes modificar.

-**Metadatos del tirón:** Son los metadatos que tú puedes modificar y que puedes aplicar a muchas fotos a la vez (por eso los llamo “del tirón”, por que los puedes aplicar a muchas fotos a la vez). Digamos que son las características comunes a muchas fotos como el autor y sus datos de contacto, el copyright, datos de la sesión, lugar donde se hicieron las fotos, etc... No requieren evaluación foto a foto.

-**Metadatos personalizados:** Son los que más tiempo te llevará meter, pero son también los más útiles a la hora de catalogar. Requieren ir foto a foto (por eso los llamo “personalizados”) e incluyen datos como las palabras clave (que pronto veremos), la asignación de estrellitas y colores, etc...

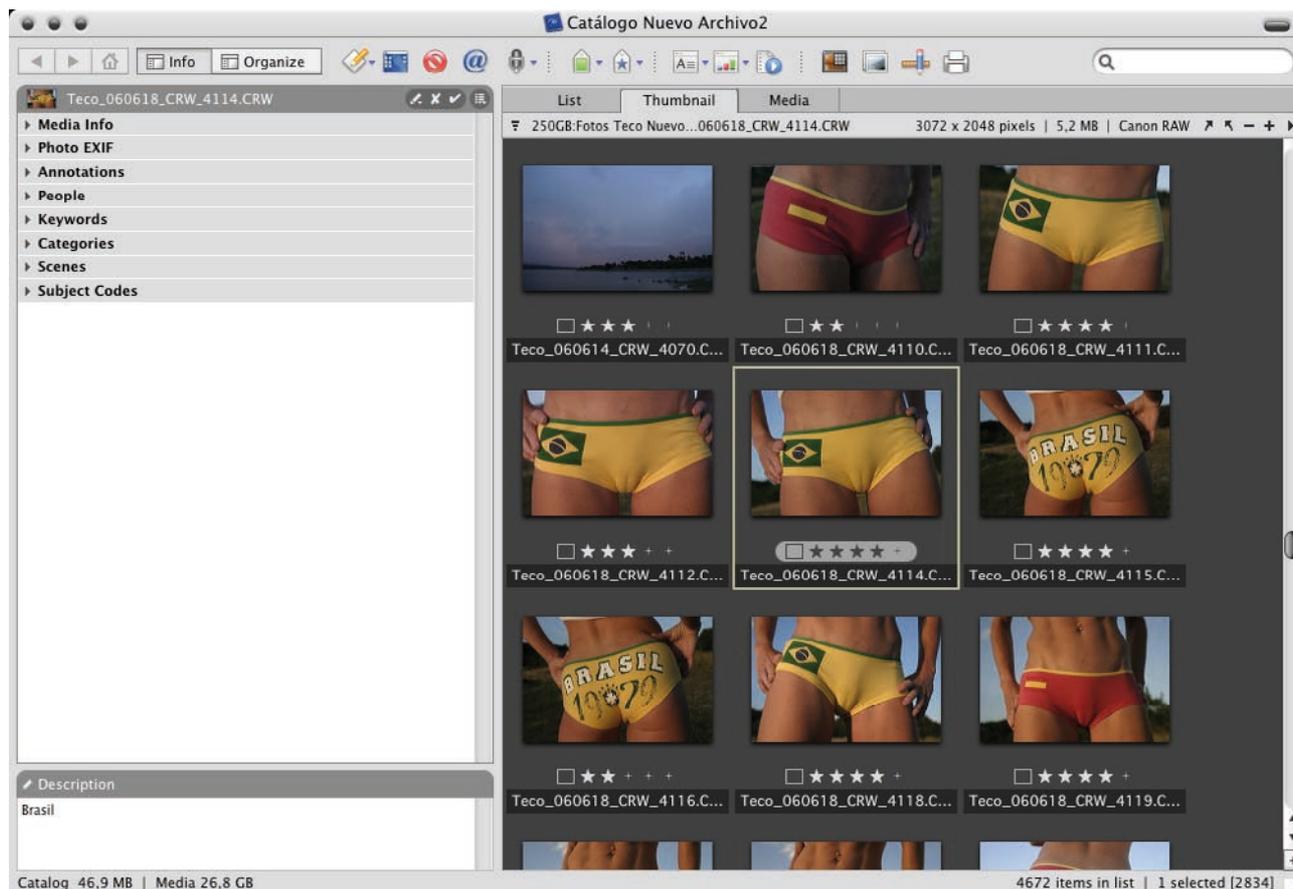


Fig 1

Nota importante: A partir de aquí me veo obligado a empezar a mostrarte poco a poco capturas del programa iView, pero no te agobies, en este momento solo necesito que entiendas los conceptos, mas adelante ya entraremos a analizar la interfaz y funcionamiento del programa.

Así por ejemplo en iView esta es la información que aparece cuando tenemos un catálogo abierto (ver fig.1)

Vamos a ver mas de cerca esa columna de la izquierda que es donde se nos presentan los primeros metadatos.

¡LA COLUMNA DE LA IZQUIERDA NEN! ¡¡DIJE LA IZQUIERDA!!

Lo que se nos presenta son un total de 8 apartados

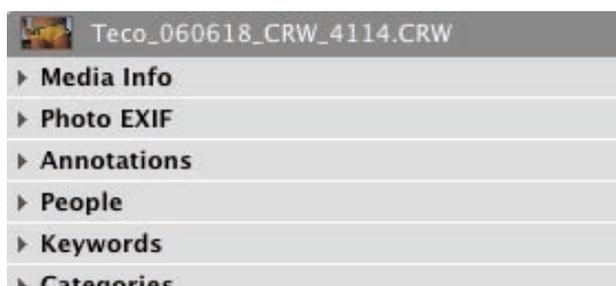


Fig 2

“Media Info” en castizo son las propiedades del archivo, este apartado no es modificable, no lo puedes editar.

Si desplegamos estos apartados esto es lo que veremos:

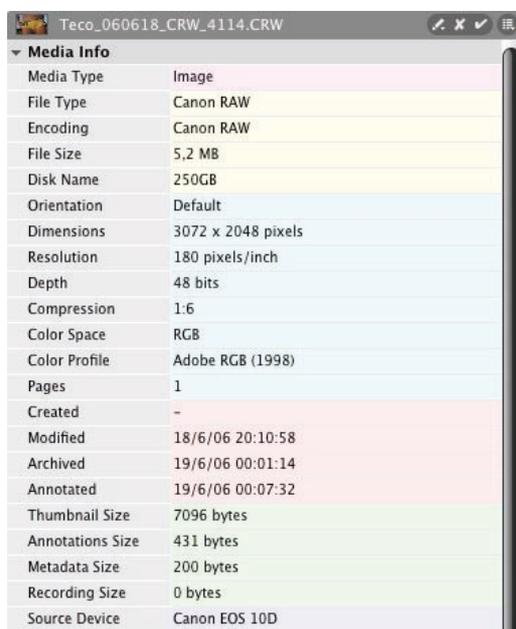


Fig 3: Metadatos bajo el epígrafe “media info” o “información del archivo”

Como ves en “Media Info” lo que aparece son los datos del archivo que no son fotográficos, el tipo de archivo (hay que recordar que iView sirve también para catalogar muchos tipos de archivos, no solo fotografías), el tamaño, el disco donde se encuentra alojado el archivo, las dimensiones en píxeles, la profundidad de bits, y datos mas mundanos como la fecha y hora de creación y modificación, la cámara con la que se generó el archivo y muchas cosas mas.

“Photo EXIF” son los datos EXIF de la foto, conjuntamente con el apartado anterior (Media Info) son metadatos automáticamente generados cada vez que haces una foto, son los metadatos de cajón y no son editables.

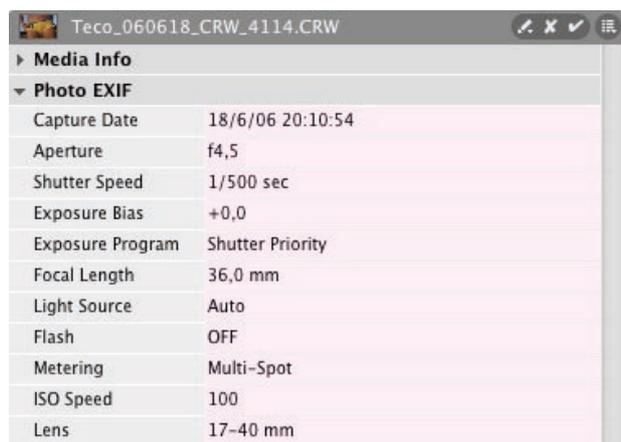


Fig 4: Metadatos bajo el epígrafe EXIF, los metadatos chivatos

Este apartado de datos EXIF es lo que yo llamo “los metadatos chivatos” ya que permite ver cómo se hizo la foto técnicamente, en este caso (y siguiendo el orden de arriba abajo) la foto se hizo el 18 de Julio de 2006, con un valor de diafragma de F 4.5, una velocidad de 1/1500 de segundo, sin sub o sobreexposición, en programa de prioridad a la apertura y con el objetivo en su focal de 36mm. No se usó flash, se usó medición multipunto con un valor ISO de sensibilidad 100 y con un objetivo tipo zoom 17-40mm.

¿Alucinante verdad? Fíjate toda la información que tienes en un solo golpe de vista, ahora nadie podrá decir que tira siempre en modo manual si no lo hace, por que los datos EXIF “cantan”.

Pero sobretodo estos datos vienen muy bien para entender en qué nos hemos equivocado al hacer una foto y por tanto nos puede ayudar a mejorar como fotereros de manera muy rápida y además se pueden usar para localizar luego las fotos con mayor facilidad por fecha.

El apartado siguiente se llama “Annotations” y son anotaciones (difícil de adivinar ¿a que si?) En otros programas se llama “IPTC Core” (en Bridge por ejemplo).

Si quieres saber mas sobre IPTC no dejes de leer el Anexo 2.

Como puedes ver en la imagen siguiente, este campo de anotaciones incluye datos como el nombre del autor, los datos de copyright, la URL de mi página web y otros datos como el color asignado al archivo y el nº de estrellas, que veremos más adelante.

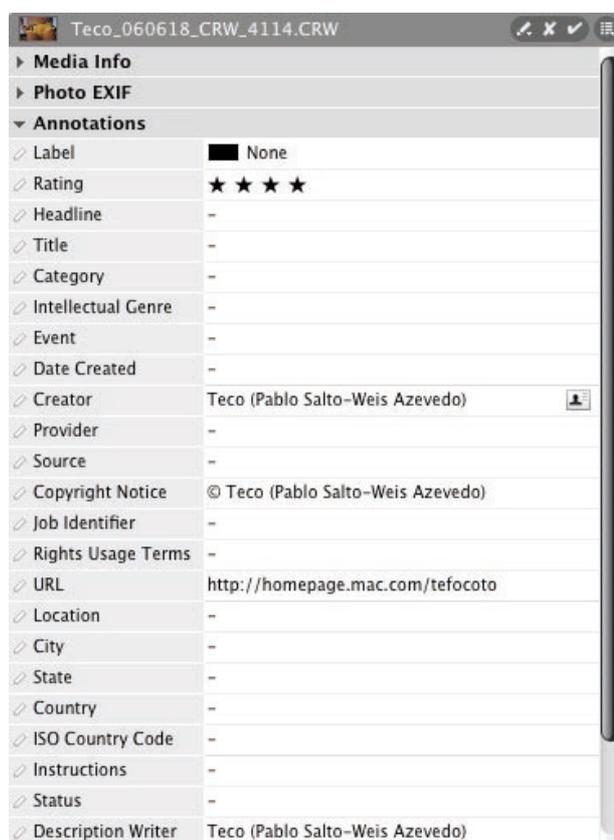


Fig 5: Metadatos bajo el epígrafe “annotations”

El siguiente apartado se llama “People” (“gente” en castellano), y en mi caso es el que yo uso para incluir el nombre de las modelas que tienen la fatídica experiencia de posar para mí (pobriñas...), pero que tu puedes usar para otros menesteres, o no usar siquieras. En el ejemplo que nos ocupa, la modelo “brasileira” se llama Dana y así aparece reflejado.



Fig 6: Metadatos bajo el epígrafe “people”

El apartado “keywords” (“palabras clave” en español) es el que más utilizo y en el que se basa gran parte del sistema que te presento. La mejor manera de entender las palabras clave es verlas en acción con la foto que estamos usando de ejemplo (Fig. 7)

Como ves esta foto tiene asignadas solamente dos palabras clave, “vestida” y “amarillo”. (Fig. 8)

Es un caso excepcional, ya que la mayoría de las fotos de mi catálogo, amén de ser menos sugerentes, tienen asignadas una buena cantidad de palabras clave como este otro ejemplo. (Fig. 9)



Fig. 7

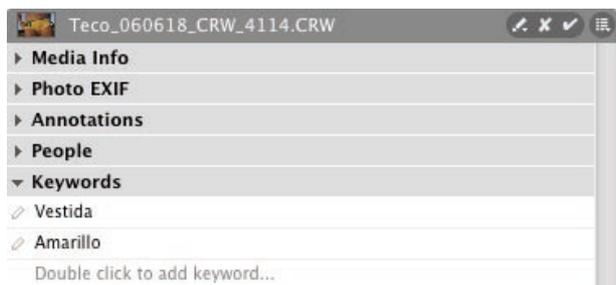


Fig. 8



Fig 9



Fig 10

Como ves esta foto tiene asignadas muchas mas palabras clave, pero eso no es ni mejor ni peor, lo ideal es usar solo el número de palabras clave que realmente necesitamos.

Las palabras clave es lo que yo más uso a la hora de hacer búsquedas, casi siempre en combinación con una condición de calidad basada en nº de estrellitas.

Más adelante aprenderemos a hacer búsquedas en iView, pero te voy a mostrar un ejemplo para que veas la utilidad de los metadatos y sobretodo, de las palabras clave.

Así, por ejemplo, busco una foto en concreto que le hice a Dana en Almería, recuerdo que llevaba un vestido blanco y recuerdo también que la foto era especialmente buena.



Fig 11

Este es el cuadro de diálogo de la búsqueda que he detallado en el párrafo superior:

- Buscar en todos los catálogos abiertos fotos que cumplan estos requisitos:
- Que tengan asignadas mas de 3 estrellas.
- Que entre sus palabras clave aparezcan “Almería”, “blanco” y “vestida”.
- Que en el campo “gente” sea “Dana”.

El resultado de la búsqueda es este:



Fig 12

Como ves en un instante mi búsqueda se ha reducido a 2 fotos y en aquella sesión hicimos mas de 200.

4. Estrategias de futuro, estructura de carpetas

Vamos a ver ahora exclusivamente la parte del MAD que has de tener en cuenta desde que has hecho las fotos y antes de descargarlas.

Lo primero es crear una estructura de carpetas donde descargar las fotos. Yo utilizo un sistema tremendamente simple; carpetas correlativas que llevan todas esta estructura de nombre: “2006_DVD_00”

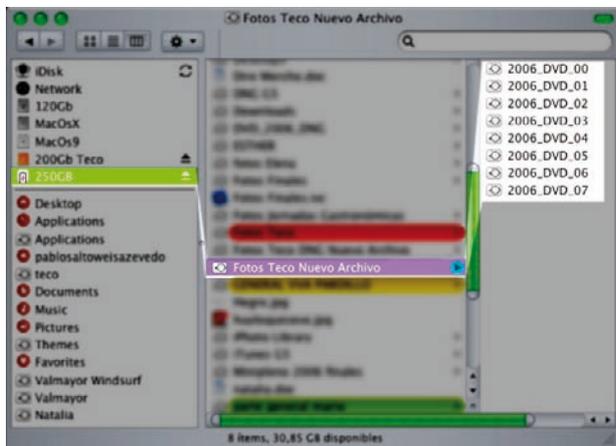


Fig 13 Este es el aspecto que tiene mi estructura del directorio donde van a parar mis fotos.

Como puedes apreciar en la figura 13 mis fotos están alojadas en un disco duro externo (que llamo 250Gb para diferenciarlo de otros) y dentro de él hay una carpeta que se quedó con el ridículo nombre que le puse sin pensar cuando empezaba a trastear con esto de la catalogación de fotos “Fotos Teco Nuevo Archivo”. Lo importante es que te fijes en la estructura de las carpetas.

Verás que, como dije, todas tienen una estructura de nombre muy similar, donde 2006 corresponde al año en que se tomaron las fotos, DVD se refiere al medio definitivo donde se almacenarán (mas adelante explicaré un poco mas esto) y luego viene una simple numeración correlativa.

Cada carpeta tiene un tamaño de alrededor de 4Gb, pensado para que se pueda guardar en un DVD sin problemas. Cuando lleno la carpeta, simplemente creo otra y a volar.

La ventaja de esto es doble. Me permite hacer copias de seguridad a DVD sin demasiadas complicaciones. Simplemente grabo cada carpeta en un DVD y listo. Pero además al obligarme a crear una carpeta nueva cada vez que el tamaño de la anterior se acerca a los 4Gb me sirve de recordatorio de que he de hacer la copia a DVD.

El por qué de hacer copias a DVD lo trataré cuando trate todo el tema de las copias de seguridad.

Es posible que te plantees poner otro tipo de nombre a tus carpetas, y de hecho hay muchos autores que defienden a capa y espada de luz esa idea, pero yo no creo que esto sea necesario. Básicamente lo que yo intento es conseguir la mayor sencillez en el sistema posible, que cada complicación me sirva claramente para algo, que cada pizca de trabajo extra me reporte algo a cambio y que ese algo no lo pueda conseguir de otra forma, y eso no sucede con esto de nombrar carpetas con nombres mas descriptivos.

Como ya expliqué al principio esa estrategia me obligaría a trabajar extra por que tendría a decidir qué nombre poner a la carpeta, y decidir si creo una sola o varias carpetas, y al fin y al cabo esa información no redunda en mejores búsquedas, ya que todo eso lo puedo incluir en forma de metadatos, ahorrando tiempo y esfuerzo.

5. Descarga de fotos de la cámara al ordenador

Lo cierto es que iView permite descargar las fotos desde el propio programa y automáticamente importarlas al catálogo pero yo prefiero hacer la descarga manual para asegurarme que efectivamente he descargado todas las fotos. Es una manía como lo puede ser colocar siempre el rollo de papel higiénico de forma que cuelgue por delante, pero en fin, si tu estabilidad mental es mejor que la mía y prefieres descargar e importar las fotos directamente desde iView lee el Anexo 3.

Una vez descargadas las fotos a la carpeta correspondiente, de acuerdo con la estructura de carpetas que hemos visto en el apartado anterior, toca abrir iView, así que vamos a ver qué es lo que te encuentras cuando abres iView.

6. Lo que debes hacer en iView ANTES de crear tu catálogo

iView trabaja con catálogos donde almacena referencias de los archivos que se le indiquen (ya que como dije antes los archivos se quedan en la carpeta en la que estén, iView ni los copia ni los reubica, solo los referencia), así que lo primero sería crear un catálogo para todas nuestras fotos y ahí surge la primera duda: ¿creo un solo catálogo o varios?

Yo tengo en realidad dos catálogos, uno con las fotos tal y como salen de la cámara y otro con las copias finales listas para imprimir, pero si volviera a empezar no lo haría así y tendría todo en un solo catálogo por año.

Hay fotógrafos que crean mas de un catálogo por varias razones y lo cierto es que esta es una decisión muy personal y que no te darás cuenta si acertaste realmente o no hasta que lleves trabajando con el programa un cierto tiempo. Por eso es una buena idea trastear un poco con el programa antes de decidirse a incluirlo en tu flujo de trabajo habitual.

Los catálogos de iView pueden tener un máximo de 128.000 referencias a archivos, en nuestro caso 128.000 fotos lo que hace que muy posiblemente ese tamaño sea mas que suficiente para la mayoría de fotógrafos aficionados (si no te llamas *Jose Manchado* claro, que este foterito acelerado sobrepasa esa cifra en apenas un par de meses).

Por ejemplo si vives de la fotografía puedes crear un catálogo para cada cliente, también podrías crear un catálogo por año, o por mes, pero lo que no te aconsejo de ninguna manera seas fotógrafo profesional o foterito de todo a 100, es que crees catálogos basados en tipos de fotografía a no ser que tengas muy claramente diferenciadas estas. En mi caso por ejemplo eso incluiría hacer un catálogo para deporte, otro para las modelos y otro para varios, pero personalmente no le veo mucho sentido, ya que esto complicaría todo el proceso y me obligaría a tener que andar reubicando fotos en función de su contenido y lo que yo intento es buscar la máxima simplicidad con el mejor resultado. Lo que si tengo medianamente claro es que haré un catálogo por año.

Una vez hayas decidido cuántos catálogos vas a crear (y repito que mi consejo es que te limites a uno solo) hay que importar las fotos (bueno las referencias de las fotos realmente como ya sabes).

Una vez más te vas a beneficiar de mis propios errores y te insto a que cambies el tamaño de las miniaturas (“thumbnails” en inglés) antes de importar nada. Si no lo haces te encontrarás que hacer el cambio con las fotos ya importadas es realmente complejo. Para ello has de recurrir al menú “edit” (“edición”) y seleccionar “thumbnails & previews” (“miniaturas y previsualizaciones”):



Fig 14

El tamaño por defecto de las miniaturas es “variable”, y después de usar el programa cerca de un año sigo sin tener claro qué significa, y “francamente querida, me importa un bledo” (ya lo dijeron en “Lo que el viento se llevó”). Lo importante es que aumentes esas miniaturas hasta un tamaño razonable, que de los tamaños que aparecen al desplegar la persianita (donde pone “thumbnail size”) podría ser o 480 o 640 píxeles



Fig 15

Lo que aparece bajo el epígrafe “media previews” corresponde a las previsualizaciones, que es algo tremendamente útil si los archivos que estás catalogando no estarán físicamente presentes en tu ordenador, como por ejemplo si están en un CD, DVD o disco externo que no esté siempre conectado. Estas previsualizaciones son en realidad JPG’s de un tamaño suficiente como para que llenen la pantalla al completo.

Yo no las uso, pero si volviera a empezar de cero las usaría sin duda, así que te recomiendo encarecidamente que tú si las uses. La única pega es que todo esto

hace que tu catálogo engorde considerablemente, así que piénsatelo un poco antes de decidirte.

Si te decides el cuadro mostrado en la figura 15 pasaría a quedarse mas o menos así:



Fig 16

Ahora póstrate ante mi de rodillas y agradéceme que te haya evitado cometer esos dos errores estúpidos que yo cometí. ¿Hecho? Pues límpiate las rodillas y vamos a ver ahora cómo es la interfaz de iView.

7. La interfaz de iView

Es muy probable que la 1ª vez que abras el programa te salga esta ventanita (figura 17) que es una especie de tour guiado por la aplicación (en perfecto inglés claro) y lo cierto es que es un buen punto de partida para conocer iView, pero vamos a prescindir de ella y a hacer las cosas de otra manera.



Fig 17

La ventana principal de iView tiene este aspecto cuando no tienes ningún catálogo aún creado:

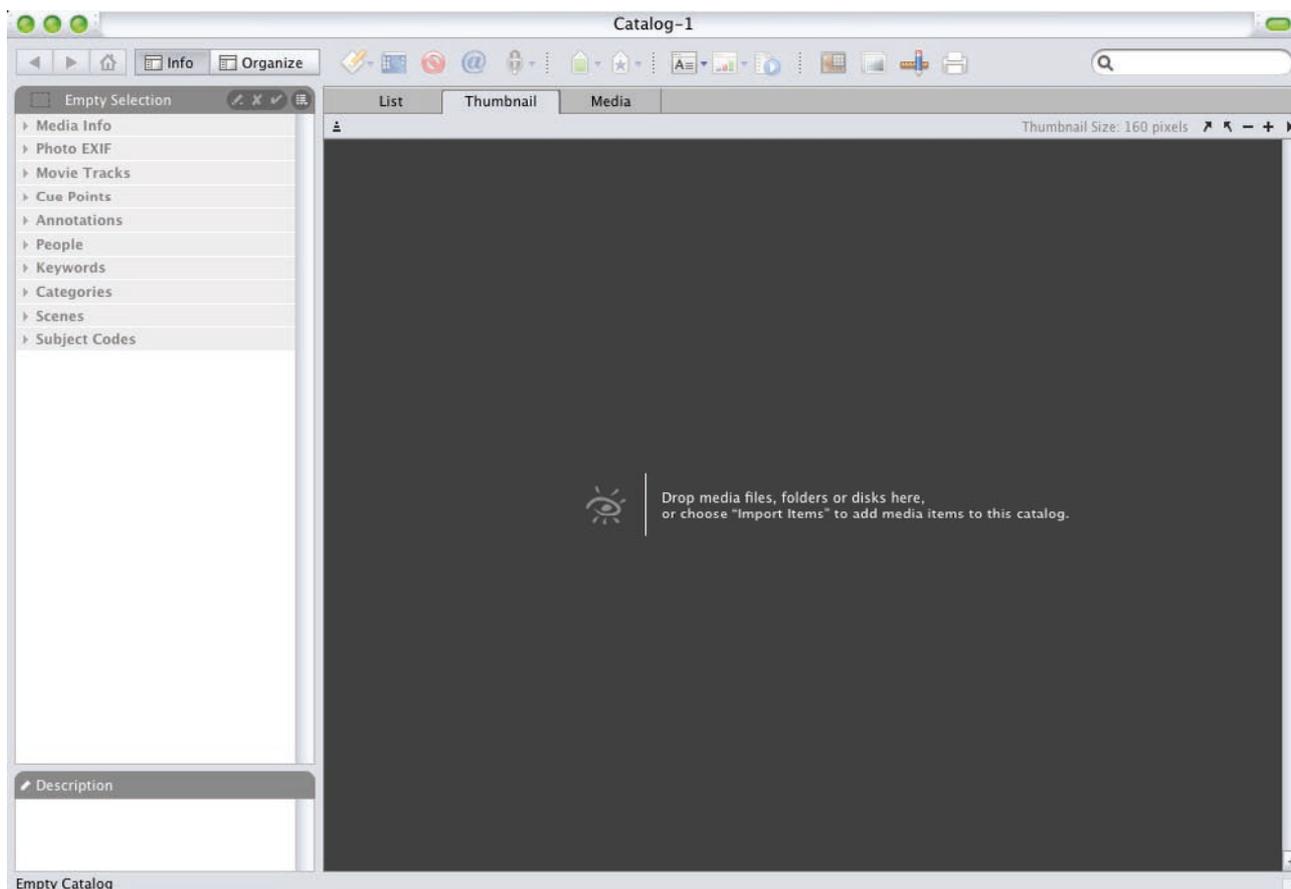


Fig 18

7.1. Diferentes formas de ver un catálogo en iView

-Vista del catálogo con miniaturas (en mi opinión la más útil de las tres opciones):

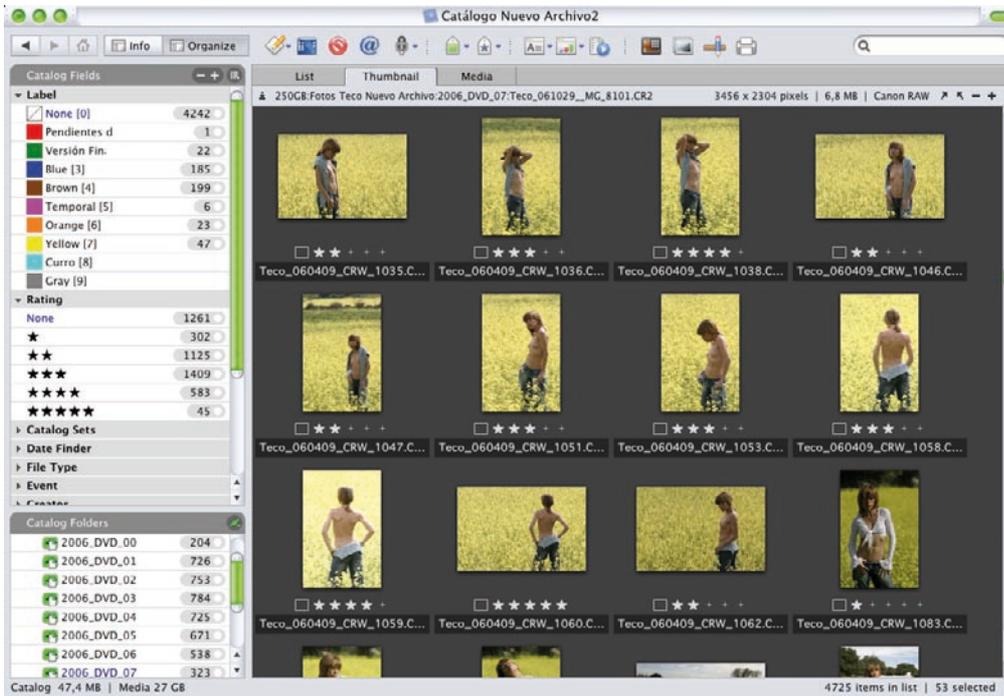


Fig 19

- Vista en forma de lista (para mí la peor de las tres opciones disponibles):

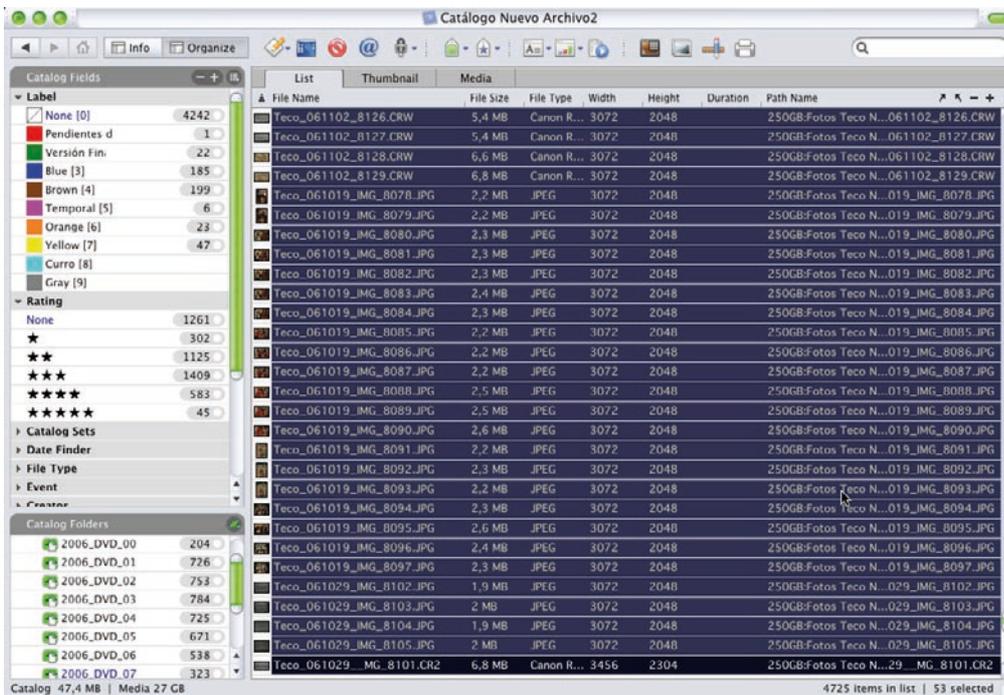


Fig 20

-Vista con previsualizaciones de cada foto (muy útil para revisar cada foto de forma somera):

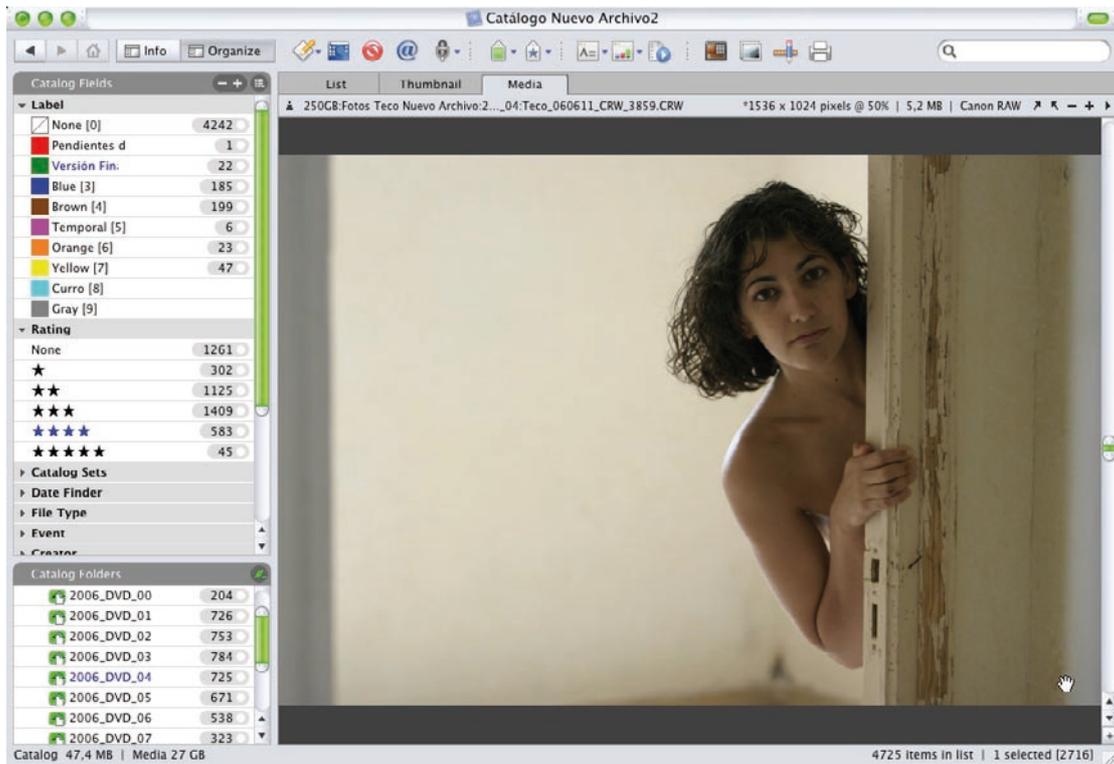


Fig 21

El panel de la izquierda se puede ocultar, lo que resulta de gran utilidad cuando queremos ver las miniaturas y no tenemos una pantalla muy grande. Para ocultarlo basta con que hagas clic sobre el botón “info” o el botón “organize” (el que tengas activo).

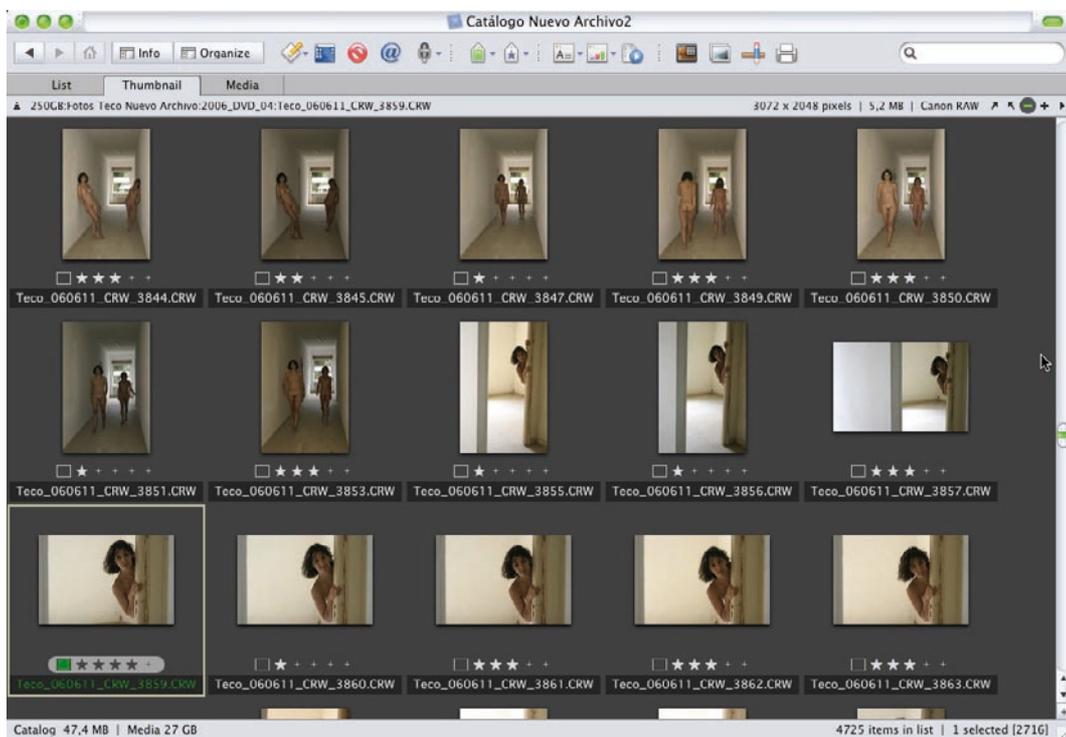


Fig 22

7.2. El panel de la izquierda, “info” y “organize”

El panel de la izquierda es donde tienes la información que hace que todo esto de la catalogación valga la pena, así que veámoslo con detenimiento.

El panel es doble, ya que te puede mostrar tanto la información del catálogo en general como la del archivo seleccionado, para ello usaremos los botones “info” y “organize” (“información” y “organizar”). La información que muestra cuando pulsamos el botón “info” es la que vimos en la figura 2 al principio de este tutorial de todo a 100 y que vuelvo a reproducir aquí:

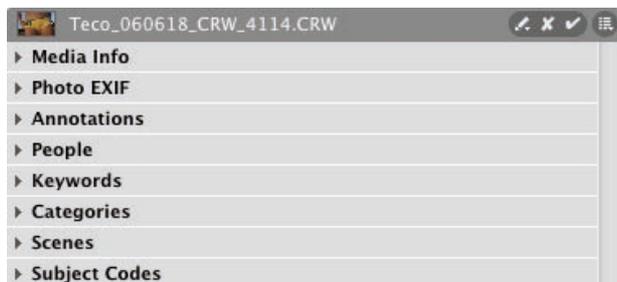


Fig 23

Obviamente no voy a repasar otra vez todo lo que nos aparece en este panel por que ya lo hice con anterioridad, solo pretendo que te hagas una idea de dónde está cada cosa en la interfaz del programa.

Recuerda que las capturas de pantalla que te pongo son de mi caso particular, que ya tengo creado un catálogo, si aún no lo tienes los campos aparecerán vacíos.

Si hacemos clic sobre el botón “organize” (“organizar”) lo que veremos es algo similar a esto (Fig. 24)

Como puedes ver se trata de los metadatos de todo el catálogo, de absolutamente todas las fotos, y vamos a hacer un repaso de cada categoría. Algunas de esas categorías ya las hemos analizado en profundidad antes, otras no tanto.

-Labels o etiquetas de color: Lo primero que aparecen son los “labels” (“etiquetas”) que son como banderitas de color. Los usos que se le pueden dar son múltiples, pero como dije yo te voy a explicar en este tutorial lo que yo hago, así que te diré para qué las uso yo.

A mi me sirven para hacer anotaciones temporales, así por ejemplo y como ves en la figura 22 el color rojo yo se lo he asignado a aquellas fotos que me falta enviar a la modelo sale en número de fotos que tienen ese color adjudicado (solo una, soy un fotero de todo a 100 pero bastante cumplidor con las modelos, que para eso convivo con una en casa y se el tedio que supone tener que perseguir a los fotógrafos para que te den las copias pactadas).



Fig 24

El color verde lo tengo asignado para las fotos de las que ya he hecho versión final, y es algo que me ahorraría si tuviera todas las fotos juntas en un mismo catálogo, pero al tener las versiones finales en uno distinto uso el color verde para no tener que andar comparando todo el rato los contenidos de ambos catálogos.

El color azul celeste son las fotos que hago relacionadas con el trabajo (yo no vivo de mis fotos, recuerda) y por último uso el color rosa como etiqueta “temporal” y la uso cuando quiero marcar conjuntamente un grupo de fotos, por ejemplo cuando quiero marcar las que me quedan por etiquetar, o las que me quedan por subir a la web o algo así.

Como puedes ver hay muchos colores que no los tengo asignados a nada en concreto, en realidad esto se debe a que los uso solo para marcar las fotos de forma temporal, pero conozco foteritos que usan mucho más cotidianamente estas etiquetas de color como para

marcar las fotos que están aún sin procesar, o las que elige la modelo o el cliente o para marcar las fotos de fauna, familia, trabajo y obra personal, separadas por colores. De nuevo te insto a que analices tu forma de hacer fotos y decidas cómo vas a usar la herramienta.

-Ratings, las estrellitas: Lo que ves debajo de las etiquetas de color corresponde al fascinante mundo de las estrellitas, es con lo que valorarás cualitativamente las fotos. Es una herramienta fundamental y en la que se basa buena parte de esto de la catalogación de fotografías.

Vale la pena pararnos un poco y analizar las estrategias de asignación de estrellas.

Básicamente hay dos maneras de usar las estrellitas, que se diferencian por el número de archivos que terminen con cada una de las cinco cantidades de estrellitas posibles.

El modelo A sería en el que terminamos con una pirámide, siendo las fotos de una estrellita las más habituales, y las de cinco estrellas las menos.

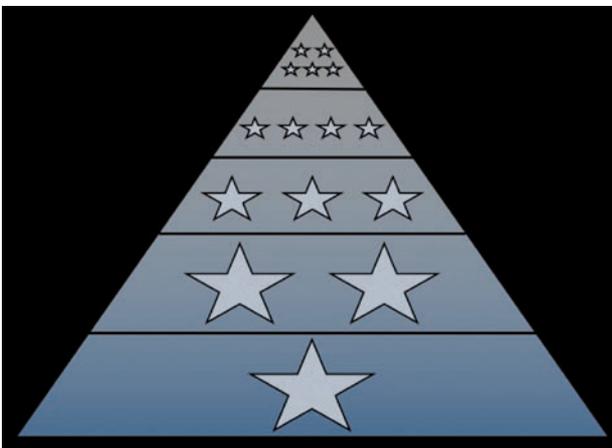


Fig 25

Este modelo es el que defienden muchos profesionales, ya que permite que las búsquedas por criterios cualitativos del tipo “fotos que tengan mas de 4 estrellas” den resultados potencialmente muy útiles, ya que además de filtrar por calidad estoy filtrando mucho también por cantidad, ya que cuantas mas estrellas asignadas menos cantidad de archivos hay.

Sinceramente yo no lo veo mucha ventaja a esto, pero lo he explicado por que en toda la bibliografía consultada aparece este tema de la pirámide.

En realidad mi modelo se parece más a este modelo B o de bombilla (o globo aerostático) (Fig. 26)

En mi archivo fotográfico abundan las fotos de 3 y 2 estrellas sobretodo, hay algunas menos de 4 y poquísimas de 5 estrellas. En realidad este gráfico no es

del todo exacto, por que yo apenas pongo 1 estrella a mis fotos, no por que no crea que son tan malas como

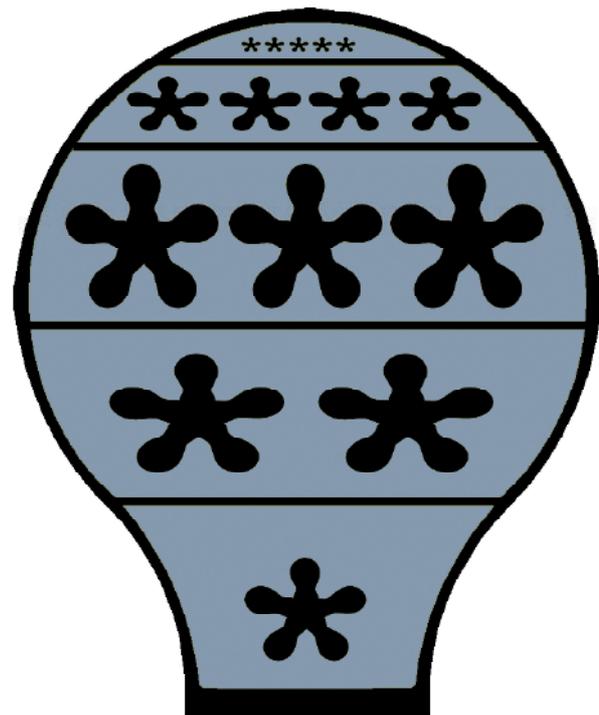


Fig 26.

para merecer la mas baja calificación, si no por que solo la uso cuando se trata de una foto que se ha salvado de ir a la basura por alguna razón muy concreta, como que aunque la foto sea un Mítico Montón de Mierda el momento es irrepitible, o por que en esa foto sale una mano en una posición que puedo necesitar para completar otra foto de mejor calidad (con 4 estrellitas por ejemplo) pero a la que le corté la mano de la modelo...

Mi razonamiento a la hora de asignar estrellas es este:

Cinco estrellas: Las mejores fotos, las fotos que al final del año entrarían en mi portfolio personal. Son fotos redondas, sin fallos o casi inapreciables.

Cuatro estrellas: Fotos casi de portfolio. Suelen ser fotos que tienen pequeños fallos o simplemente que en una misma serie hay varias muy similares, pero solo le asigno 5 estrellas a la mejor, y las demás se quedan con 4 (o las tiro).

En este ejemplo verás a qué me refiero:



Fig 27

Como puedes observar por la numeración, las fotos no son correlativas, faltan las que tiré a la basura, pero

se trata de una serie en la que he asignado 5 estrellas solo a la foto número 1148, y aunque la 1149 es muy similar se queda con 4 estrellitas nada mas. La número 1145 merece 4 estrellas también, pero en este caso no es por que hay otra mejor, simplemente el encuadre bueno era en horizontal. La foto 1142 es desde donde partimos Dana y yo para llegar a la imagen 5 estrellas, y por eso he decidido guardarla, aunque realmente no sea gran cosa.

Tres estrellas: Son fotos que están bien, pero no me llegan a emocionar. Son correctas, pero no enganchan visualmente como deberían.

Dos estrellas: Son fotos que me da tristeza borrar, pero que realmente deberían ir a la papelera, si no van es por que no hay mejores fotos de ese momento o sesión y prefiero guardarlas.

Una estrella: Como ya expliqué son fotos que se salvan de ser borradas por que el momento era especial o por que me pueden resultar de interés para arreglar otras fotos (eso me pasa a menudo cuando le corto una mano a una modelo en una foto potencialmente buena y he de rescatar esa mano de otra foto de menor calidad)

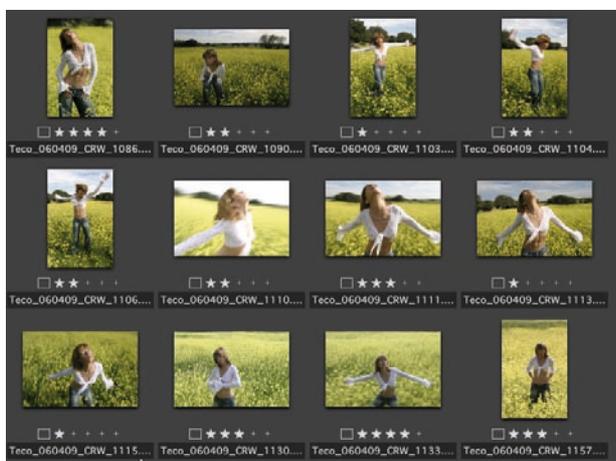


Fig 28

En este ejemplo se ve la lógica detrás de mi sistema de asignación de estrellitas. La foto 1113 es muy similar a la 1111, pero solo lleva una estrella por que en su momento pensé que podría necesitar ese cielo mas oscuro que aparece para transplantarlo a la foto 1111.

Sin embargo también se ven incongruencias (si hasta el mítico [Rafa Espada](#) se equivocó una vez y encima en público 🤦 como no me voy a equivocar yo, que solo soy un triste foter de todo a 100), por ejemplo las otras dos fotos que aparecen con una sola estrella asignada en realidad deberían haber ido a la papelera. Esto pasa muchas veces por que vas asignando estrellas a medida que las vas viendo, y no te das cuenta que mas adelante hay otra foto que merece mas estrellas y que por lo tanto esta que estás viendo debería ser borrada. Por eso es una buena idea repasar una vez finalizado el proceso

de valoración cualitativa con estrellitas y corregir este tipo de incongruencias.

Después de la estrellitas, en el apartado que estábamos estudiando y que aparece en la figura 22 vienen varios apartados que yo casi no uso pero que tu a lo mejor encuentras útiles.

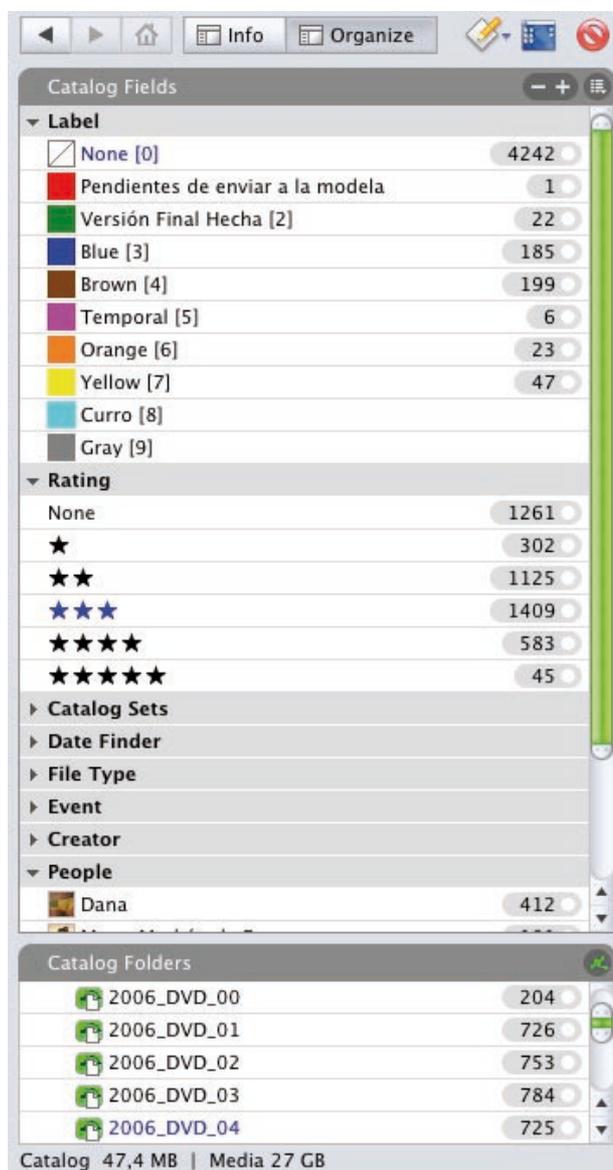


Fig 29

- **People, gente:** Es el siguiente apartado de metadatos que si que utilizo y que ya expliqué en la página 11 (lo uso para meter lo nombres de las modelos que posan para mí, aunque eso no sea en realidad para lo que están diseñado).

- **Catalog folders, carpetas de catálogo:** Por último quiero que te fijas en la parte baja del panel que es donde aparecen las carpetas donde se encuentran archivadas las fotos (por enésima vez, recuerda que iView ni copia, ni traslada, ni duplica las fotos, solo las referencia). En esta figura 29 puedes ver como hay 5 carpetas con la estructura de nombre que te he

explicado ya (hay alguna mas por abajo, fuera de la vista d esta captura).

Para evitar tener que estar añadiendo manualmente las fotos a los catálogos desde las carpetas lo suyo es que actives la función “auto update folder” (actualización automática de carpeta). Con esto el programa se encargará de repasar todas las carpetas periódicamente para ver si hay nuevos archivos y automáticamente los importará al catálogo.

Para activar esto has de hacer clic sobre el icono con forma de rayo vengador que aparece en el extremo derecho de la barra gris que encabeza esta sección de “catalog folders”:

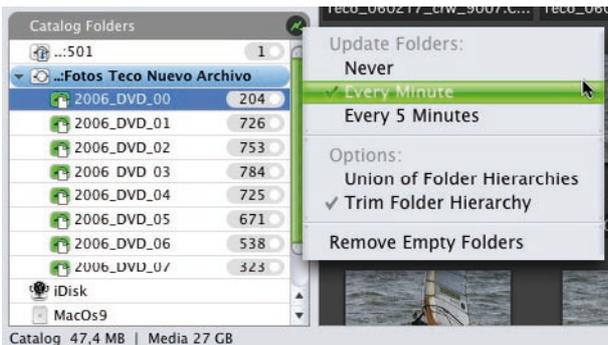


Fig 30

Del menú emergente selecciona la periodicidad con la que quieres que actualice las carpetas, las opciones son “nunca” (never), cada minuto (every minute) o cada 5 minutos (every 5 minutes).

Pero ojo, por que iView tiene aquí un error de concepto importante. En principio todo parece indicar que con esto bastaría , pero no es así. Has de activar la función de actualización automática en cada una de las carpetas, lo que para mí tiene poco sentido, pero en fin, así es.

Así que el siguiente paso es seleccionar las carpetas que queremos que se actualicen automáticamente (lo lógico es que sea en todos creo yo) y con el botón derecho del ratón (control + clic para mac) hacer aparecer el menú siguiente:

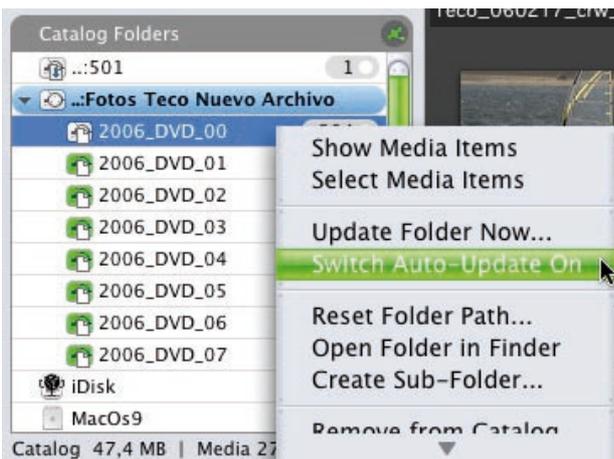


Fig 31

En ese menú tenemos la opción de activar la actualización automática (“Switch Auto-Udate on”) pero además tenemos también la opción de manualmente ordenarle al programa que actualice en ese momento la o las carpetas lo que resulta ideal para cagaprisas que no pueden esperar ni un minuto, eso se hace en “update folder now” (actualizar carpeta ahora).

-Keywords o palabras clave: Por debajo de “gente” aparece otro de los pilares de la catalogación de archivos y por tanto nos vamos a detener un buen rato en explicarlo.



Fig 32

Las palabras clave se utilizan para refinar las búsquedas y son frases o palabras que asocias con la imagen.

Los ejemplos que puse en la página 13 te aclararán las ideas, así que pude ser una buena idea que vuelvas a echarles un vistazo antes de seguir.

A medida que tu colección de fotos vaya creciendo es muy probable que tu listado de palabras también lo vaya haciendo y la experiencia me ha demostrado que hay que tener cuidado con esto. Las palabras clave son útiles en la medida de que podamos recordarlas y obviamente, si tienes un listado con más de 100 palabras no serás capaz de acordarte de todas, de forma que ni las asignarás en todos los casos en los que deberías asignarlas ni harás búsquedas por las que menos utilices.

La clave está en ser constante en la asignación de palabras clave, es decir, asignar todas las palabras que procedan a todas y cada una de las fotos.

Date cuenta que luego realizarás tus búsquedas basándote en gran medida en ellas, y dando por sentado que todas las fotos en las que sale nieve o paisajes nevados llevan la palabra "nieve" asignadas. Si no es así no tiene sentido.

Por eso es necesario controlarse a la hora de crear nuevas palabras clave, trata siempre de tener en mente qué palabras realmente necesitas y solo usa esas. No caigas en el error de usar palabras demasiado generales, de forma que prácticamente todas tus fotos las deban tener asignadas (si las tienen todas o casi todas, entonces no se diferenciarán, y por tanto no serán útiles a la hora de buscar). Tampoco uses palabras demasiado específicas, de forma que solo unas poquísimas fotos las tengan, ya que al final tendrás demasiadas palabras clave y no las recordarás.

En mi caso Padre, confieso que he pecado, en un año que llevo catalogando mis fotos he creado demasiadas palabras clave, y he de reconocer que la inmensa mayoría no las usaré jamás. Por ejemplo he usado palabras tan generales como "Sierra de Madrid", y dado que vivo y trabajo en la sierra el 90% de mis fotos cumplen esa condición. Lo hice con la idea de separarlas de fotos que pudiera hacer fuera de mi zona habitual, pero entonces lo lógico sería diferenciar esas fotos que hago fuera, y no las que son habituales. Así si que tendría sentido en mi caso mantener las palabras "Colmenarejo" (el pueblo donde vivo), "Villanueva del Pardillo" (donde trabajo) y algún otro nombre más, pero "Sierra de Madrid" es demasiado general.

Si eres profesional deberías además tener en cuenta el tipo de encargos que te hacen y que pueden ser satisfechos "tirando de archivo". Por ejemplo, es posible que una agencia de publicidad te pida fotos que inspiren frío o calor, o fotos en las que predomine un color, de manera que si incluyes entre tus palabras este tipo de términos generales luego será más sencillo localizar las fotos y seleccionar las más apropiadas para el cliente.

No hay una regla común que explique cómo se deben seleccionar y aplicar las palabras clave, pero es una buena idea que si vas a meter tus fotos en un banco de imágenes o agencia de stock, les preguntes por si

tienen una política que les facilite la vida. Si no eres profesional mi consejo es que te olvides de las normas y pongas a funcionar el sistema a tu servicio, al fin y al cabo lo más probable es que solo tú vayas a meter mano en tu archivo, así que no tiene mucho sentido preocuparse por hacerlo de otra manera que no sea la que tú decidas.

Bueno, con esto terminamos la parte más teórica, espero no haberlo escrito demasiado tedioso. Vamos ahora con la parte más práctica.

8. Importar las fotos al catálogo:

Esto lo puedes hacer de muchas maneras, pero la más común es desde el menú “archivo” (como iView aún no está traducido al castellano es el menú “file”).

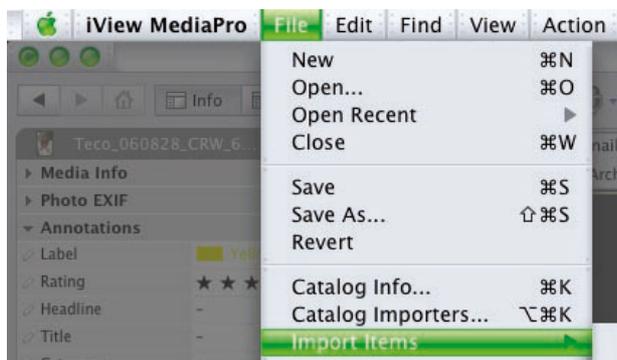


Fig 33

Desde ese menú tienes varias posibilidades (que además varían según estés trabajando con Windows o MacOs), pero la que nos interesa es “Import Files/Folders” (“importar archivos/carpetas”). Una vez que seleccionas esa opción te pedirá que identifiques la carpeta o archivos a importar. Lógicamente has de seleccionar la carpeta donde descargaste las fotos, que si has seguido mis consejos de mercadillo será la carpeta con esta estructura de nombre “AÑO_DVD_01”.

Dale tiempo al programa a importar los ítems, y crear las miniaturas y no seas cagaprisas. Fíjate que en la esquina inferior derecha (al menos en la versión para mac que yo utilizo) hay una pelotita que me indica que aún no ha terminado de trabajar el programa, y es muy importante no pasara al siguiente paso hasta que haya terminado de importar las fotos, crear las miniaturas y las previsualizaciones.

9. Anotar los metadatos:

Una vez tengas las fotos importadas hay que ponerse al lío. Contrariamente a lo primero que solías hacer antes en este caso no vamos a repasarlas rápidamente.

9.1. Renombrar las fotos:

Lo primero que yo hago es renombrar las fotos y es algo que te recomiendo encarecidamente que hagas. En principio podría parecer que esta practica va contra mi máxima de reducirlo todo a la mayor sencillez, pero hay varias razones bastante claras, para entenderlo, pero veamos primero que estructura de nombre utilizo.

Yo substituyo el nombre de la cámara por uno que sigue esta estructura:

Teco_060521 _3381.CRW

“Teco” es obviamente el nombre del autor de la foto (un servidor, para servirles), para que sea lo primero que vea cualquiera al ver el archivo, y también para diferenciar mis fotos de las que hace la otra usuaria pecosa de mi ordenador.

“060521” corresponde a la fecha en la que se hizo la foto, con la estructura de año, mes y día. Así en el ejemplo esta foto se hizo el 21 de Mayo de 2006. La razón de esto es que las fotos se ordenen automáticamente según la fecha en la que se hicieron directamente en la carpeta. No es imprescindible, pero si puede ser útil.

Por último “3381.CRW” es la numeración con la que salieron de la cámara y la extensión del formato del archivo. En el ejemplo se trata de una foto en formato RAW de Canon.

Es importante evitar reenumerar las fotos, que es algo que en principio parece una buena idea, pero en realidad nos lleva a que al final tengamos varias fotos con la misma numeración, y por tanto estamos reduciendo la eficacia del sistema.

Eres muy libre de utilizar tu propia estructura para renombrar las fotos, pero ten en cuenta estas pocas reglas:

- Cada foto ha de tener su propio nombre único personal: No tiene sentido repetir nombres, y de hecho es una soberana estupidez hacerlo. La idea es no tener que verificar si ese nombre se usó antes ya.
- Conserva la extensión del archivo de la cámara al final del nombre: Tanto si disparas en formato JPG, como en TIF o RAW asegúrate de que la extensión no desaparece en el proceso de renombrado.
- No uses nombres de mas de 31 caracteres y usa solo símbolos lo mas estandarizados posibles: Esto implica que solo usaremos guiones bajos (_), guiones normales (-), y un punto para separar cada bloque del nombre. Es decir, evita los nombres muy largos, los espacios o las comas por ejemplo, para

asegurarte la compatibilidad en todos los sistemas operativos.

- Decídete por un esquema, aplícalo siempre y no lo cambies salvo que sea absolutamente imprescindible. Si te acostumbras a una estructura concreta podrás automatizar el proceso (ahora lo veremos) y ahorrarás tiempo y evitarás errores.
- Busca un sistema que sea compatible con la automatización de iView o del programa catalogador de tu elección. Se trata de evitar hacer las cosas a mano brother, y precisamente eso es lo siguiente que vamos a ver.
- Invéntate un sistema para diferenciar las distintas versiones de una misma foto y se constante en su uso. Por ejemplo, yo he tomado como costumbre poner al final del nombre, y antes de la extensión del archivo “r” para señalar las fotos retocadas.

Nota: Si, como yo disparas siempre en formato RAW y ya que el archivo original siempre será el archivo RAW, tan solo deberás marcar las distintas versiones de un mismo original. Por ejemplo si haces una versión en blanco y negro podrías añadir “BN” al final, o si se trata de una versión virada a sepia añadirías “sep”.

-No uses un sistema de renombrado que se base en el contenido de la foto. Como ya he explicado esto es ineficaz, y además tenemos poco espacio para andarnos con florituras.

Para renombrar los archivos en iView estos son los pasos:

- 1) Selecciona las fotos que quieres renombrar, que normalmente serán las últimas.
- 2) Vete al menú “Action” y selecciona “Batch rename” (renombrar en bloque)

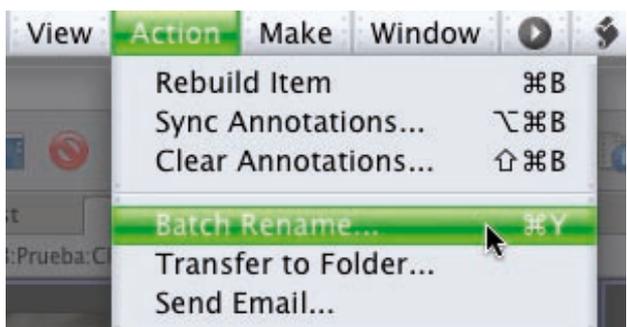


Fig 34

- 3) En el cuadro de diálogo resultante es donde deberás definir la estrategia de renombre. Este es el mencionado cuadro tal y como yo lo relleno (Ver fig.35)

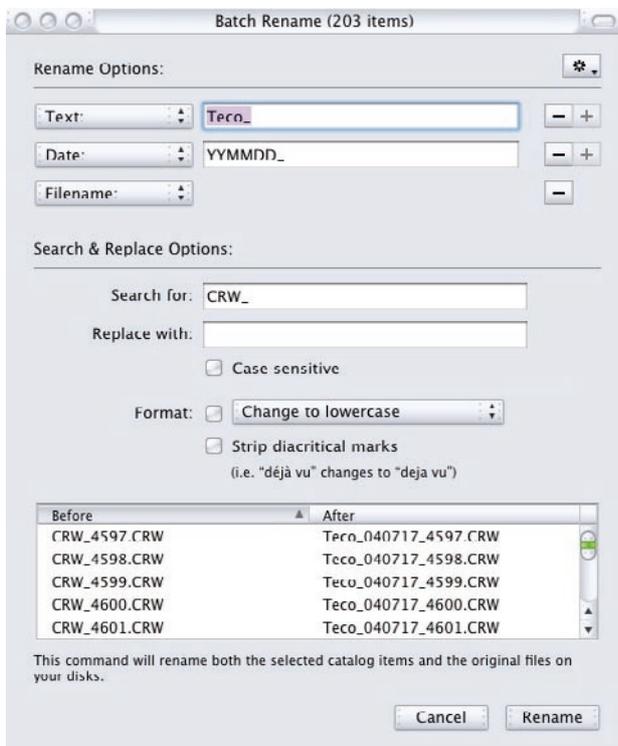


Fig 35

Como ves lo primero que hago es decirle que meta “text” (texto) de la persiana de opciones y le meto la palabra “Teco_”, en el siguiente renglón le ordeno que meta la fecha (“date”) en el formato AñoAño-MesMesDíaDía (las iniciales en inglés son las que aparecen como “YYMMDD”) y el guión bajo separador. Por último le indico que ha de meter el nombre del archivo tal cual sale de la cámara (“filename”).

Si lo dejase así el archivo sufriría estos cambios:

Nombre original	Nombre final
CRW_4597.CRW	Teco_040717_ CRW_4597.CRW

Como ves se puede mejorar sin duda, sobra ese primer “CRW_” y eso es precisamente lo que le ordeno al programa que haga en el apartado de “opciones de búsqueda y substitución” (“search and replace options”).

Como puedes ver en la figura 35 le digo que busque el término “CRW_” en el nombre original y lo substituya por NADA! De hecho este truco me costó idearlo, y al principio todas mis fotos llevaban dos veces las iniciales CRW en el nombre.

Si juegas un poco con este cuadro de diálogo verás la casi infinita capacidad de combinar condiciones para conseguir el esquema de nombre que buscas. Fija-te bien en el cuadro que aparece abajo del cuadro para ver ejemplos de los cambios que se producirán si aceptas los cambios tal y como los vas indican-

do (es donde pone “before” y “after”, como en los anuncios cutres de productos adelgazantes, siendo lo primero el nombre tal cual sale de la cámara y lo segundo como quedaría con los cambios).

4) Déjale tiempo al programa para que haga los cambios, es casi instantáneo salvo que estés renombrando muchas fotos y tengas un ordenador un poco vetusto, como es mi caso.

9.2. Plantillas de metadatos:

Una vez cambiado el nombre hemos de meter los metadatos que comparten todas las fotos, que son los que corresponden a los datos de contacto del autor y algunos otros.

Obviamente si tuviéramos que meter a mano todos estos datos cada vez sería una receta perfecta para abandonar el sistema pero para evitarlo existen estas plantillas de metadatos, un fantástico invento. Con ellas simplemente seleccionas la plantilla correspondiente y la aplicas a cuantas fotos quieras.

Hay mas de un proceso para crear plantillas de metadatos, uno es usando una foto de ejemplo, y el otro directamente.

Este es el proceso partiendo de una foto:

1) Selecciona una foto cualquiera y mete en el apartado "info" los metadatos que queremos guardar como plantilla (solamente esos datos) en el marco izquierdo de la ventana.

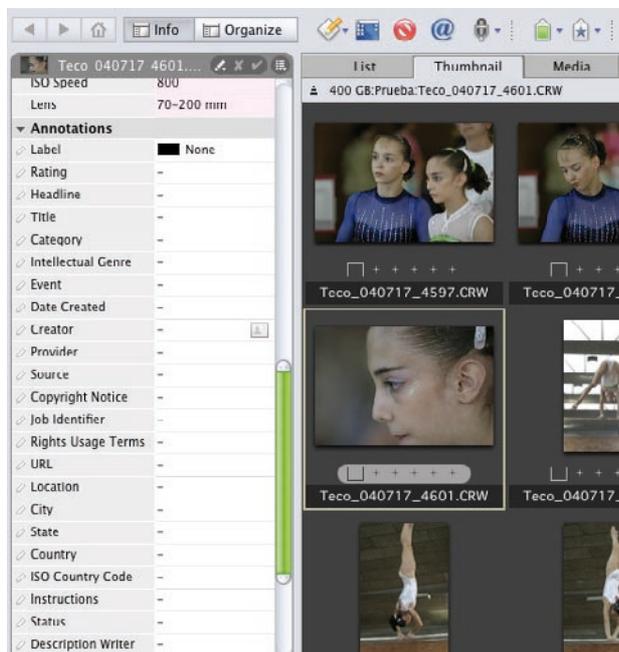


Fig 36

En nuestro caso el apartado que queremos rellenar es el que aparece en "annotations" es decir "anotaciones" y en concreto los apartados siguientes:

- **Creator:** Es tu nombre payo, el nombre del mamífero que hizo la foto.

Si te fijas en ese campo aparece un recuadrito pequeño a la derecha del campo (en realidad es un icono de una tarjeta de visita):



Fig 37

Si le arreas un clicazo a ese icono lo que se te abre es este cuadro de diálogo (Ver fig.38).

Simplemente rellena los campos atendiendo a las traducciones de los campos que he incluido en esta figura 38.

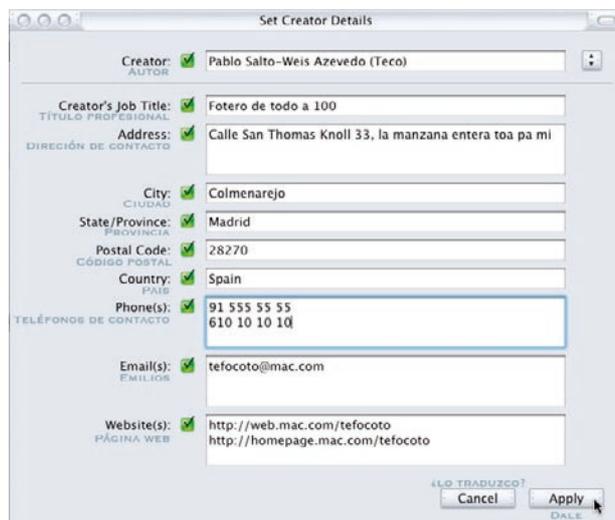


Fig 38

- **Source:** Se refiere al poseedor de los derechos de la foto, así que salvo que le cedas tus derechos a una agencia o algo similar aquí vuelve a ir tu nombre.

- **Copyright Notice:** Son los datos de copyright. Yo pongo "©Teco (Pablo Salto-Weis Azevedo)" pero tu puedes poner algo mas escueto, pero es una buena recomendación no dejar este campo en blanco.

Llegados a este punto quisiera hacer una mención al movimiento Copyleft que propugna una estructura de derechos de copia bastante mas laxa que el Copyright y al que me he unido desde hace unos meses. Yo tengo muy claro que es el futuro, y que es imparable, si quieres saber más sobre esto no dejes de leer el anexo 4.

URL: En principio este campo corresponde a la dirección web relacionada con la foto en concreto, pero yo meto directamente la URL de mi web. Es muy práctico y una muy buena manera de que se vea el resto de tu obra.

Rights Usage terms: Términos establecidos para el derecho de uso, es decir, cómo se puede usar legalmente esta foto (si es que se puede). Yo no meto nada, pero empezaré a hacerlo de acuerdo a la licencia de Creative Commons que he seleccionado (Anexo 4).

El resto de los campos no son necesarios, o al menos yo no los considero necesarios para un fotero de todo a 100. Si eres profesional deberías revisar las instrucciones de iView y decidir por ti mismo.

2) En el menú que aparece al hacer clic sobre el pequeño lapiz en la barra gris oscura que encabeza este

panel donde has metido estos datos selecciona “Save metadata template” (guardar plantilla de metadatos), dale un nombre y guarda.

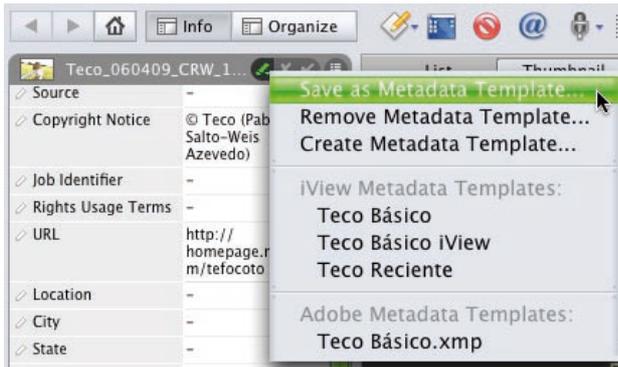


Fig 39.

Procedimiento directo:

1) Haz clic sobre el mismo sitio de la figura 39, pero selecciona “create metadata template” (crear plantilla de metadatos).

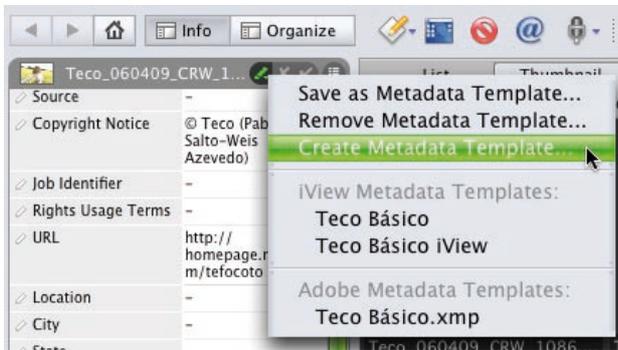


Fig 40

En el cuadro que aparecerá es dónde deberás ir metiendo los datos que han de compartir todas tus fotos (y solo esos, recuerda), de forma muy similar a la explicada con el procedimiento anterior. Los campos son los mismos pero todos juntos.

2) Cuando hayas rellenado todo le das a “save” (guardar), le asignas un nombre a la plantilla y listo.

¿Es bueno tener varias plantillas o es mejor tener solamente una? Pues depende, pero por lo general con una sola plantilla deberías tener suficiente. Se me ocurren pocos casos en los que tenga sentido tener varias, pero por ejemplo, si habitualmente haces fotos de varios tipos de fotografía muy diferentes puede que sea una buena idea crear varias plantillas que solo se diferencien entre si en las palabras clave asignadas y comparan todos los otros campos.

En mi caso tengo una plantilla que utilizo para las fotografías de windsurf y que además de mis datos personales se incluyen las palabras claves “deporte”, “agua”, “windsurf” y alguna otra mas. De este modo cuando

descargo fotos de una sesión de windsurf, en las que habitualmente solamente hay fotos de windsurf, ahorro tiempo, por que a la vez que aplico a las fotos mis datos de contacto y autor, aplico también las palabras clave (o algunas al menos) que usaré.

Procedimiento para aplicar las plantillas de metadatos a un grupo de fotos:

1) Selecciona las fotos a las que le quieres aplicar la plantilla. Normalmente eso suele coincidir con el último grupo de fotos que importaste al catálogo, ya que el resto ya lo tienen asignado (o deberían tenerlo).

2) De nuevo haz clic sobre el pequeño lápiz que aparece en la barra gris oscura que encabeza el panel de la izquierda y del menú que aparece selecciona la plantilla que quieras aplicar.

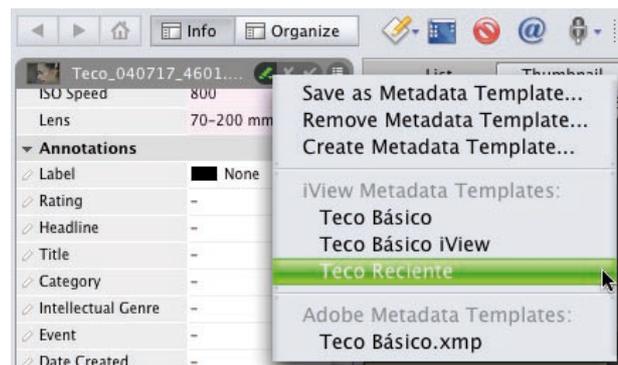


Fig 41

Como ves yo tengo varias plantillas creadas y en el ejemplo he seleccionado “Teco Reciente”.

3) En el cuadro que aparece a continuación asegúrate que los campos que aparecen son aplicables a las fotos seleccionadas (que si hiciste bien la plantilla deberían serlo), y si hay alguno que no lo es desactívalo y pulsa “apply” (aplicar). Dale tiempo al programa para ejecutar la orden (es casi instantáneo).

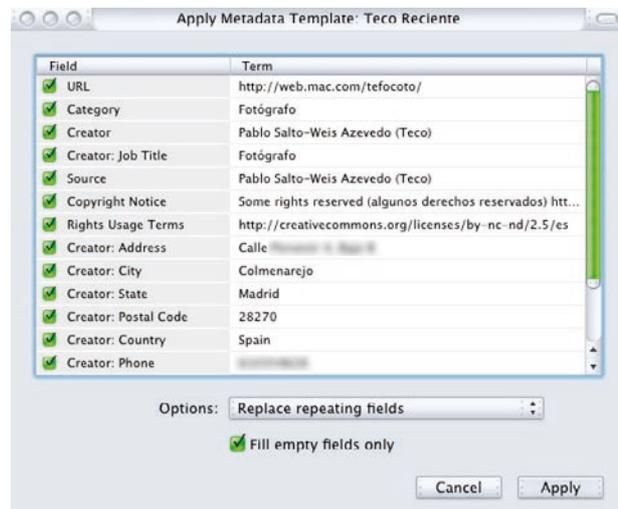


Fig 42

9.3. Primera revisión rápida

Es ahora, y solo ahora cuando haremos el primer repaso de las fotos para descartar aquellas que no merezcan ser guardadas.

Se trata de una revisión rápida, no nos pararemos demasiado en las fotos, lo justo para detectar las fotos desenfocadas, mal expuestas o mal encuadradas para mandarlas a la basura. Para hacer esto usaremos la vista con previsualizaciones (“media”) que explicábamos anteriormente.

Lo más rápido es usar las flechas del teclado para desplazarnos rápidamente de foto a foto.

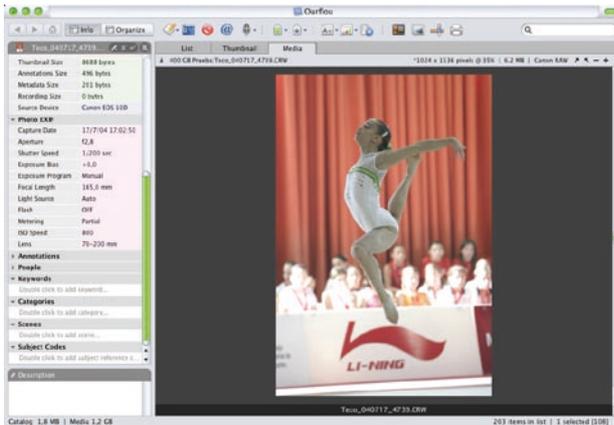


Fig 44

Te aparecerá el clásico cuadro de aviso para que verifiques que deseas de verdad deshacerte de ella.

Recuerda que se trata de hacer una criba rápida, pero además también nos sirve como primera toma de contacto con las fotos, para ver la calidad general y otros detalles.

9.4. Anotación de las palabras clave y del campo “gente”

Una vez hayamos metido todos los metadatos que comparten las fotos usando la plantilla nos toca meter las palabras clave.

Nota: El procedimiento para introducir los metadatos del campo “people” (gente) si es que lo vas a usar es idéntico al que se describe a continuación para las palabras clave.

1) Selecciona la o las fotos a las que quieres añadirle la o las palabras claves:

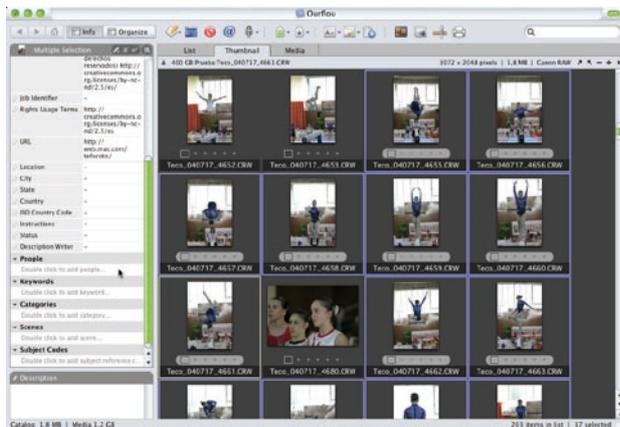


Fig 45: Fíjate como en esta figura solamente hay algunas fotos seleccionadas (las que tienen un moradito alrededor)

2) En el panel de la izquierda (asegúrate que tienes la pestaña “info” activada, y no la “organize”) busca el campo “keywords” (palabras clave) y haz doble clic sobre el campo donde pone “double clic to add keywords” (doble clic para añadir palabras clave) (en la figura 45 es dónde se encuentra situado el cursor) y empieza a introducir las palabras que necesites.

A medida que vayas añadiendo palabras claves, éstas se añaden al vocabulario del programa, de forma que las tienes disponibles para aplicarlas y acceder a ellas de forma mucho más rápida en lo sucesivo. Verás, una vez que tengas ya algunas palabras clave asignadas y por tanto añadidas al vocabulario) que al hacer clic sobre el campo de las palabras clave a la derecha del campo aparece un triángulito que indica la presencia de un menú desplegable, al desplegarlo aparecen todas las palabras clave que hayas usado hasta ese momento, por lo que te resultará muy sencillo y rápido seleccionar y aplicarlas.

Hay que tener un poco de picardía para ahorrar tiempo. En lugar de ir foto por foto, piensa en qué fotos comparten algunas de las palabras claves, selecciónalas todas juntas y aplicaselas a todas a la vez.

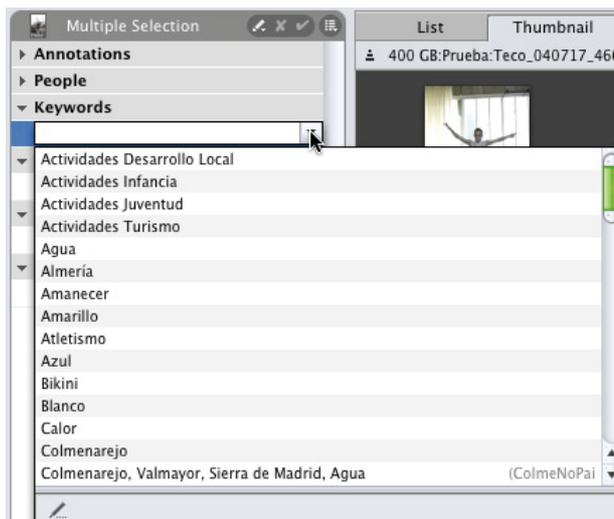


Fig 46: Campo de palabras clave desplegado con algunas de mis palabras clave anteriormente utilizadas

9.5. Segunda revisión, revisión cualitativa

Es ahora, y solo ahora cuando haremos el repaso cualitativo. Cuando asignaremos las estrellitas y las etiquetas de color (si es que decides usarlas).

Para hacer esto cómodamente lo mejor es que recurramos al modo de visión “mesa de luz” (Light table) que simula las clásicas mesas de luz donde los fotógrafos antaño seleccionábamos las diapositivas.

Para acceder a este modo de visonado haz clic sobre el 4º icono contando desde la derecha y que aparece en la figura 47:

Verás que la foto que tengas seleccionada aparecerá a pantalla completa sobre un fondo negro:



Fig 47

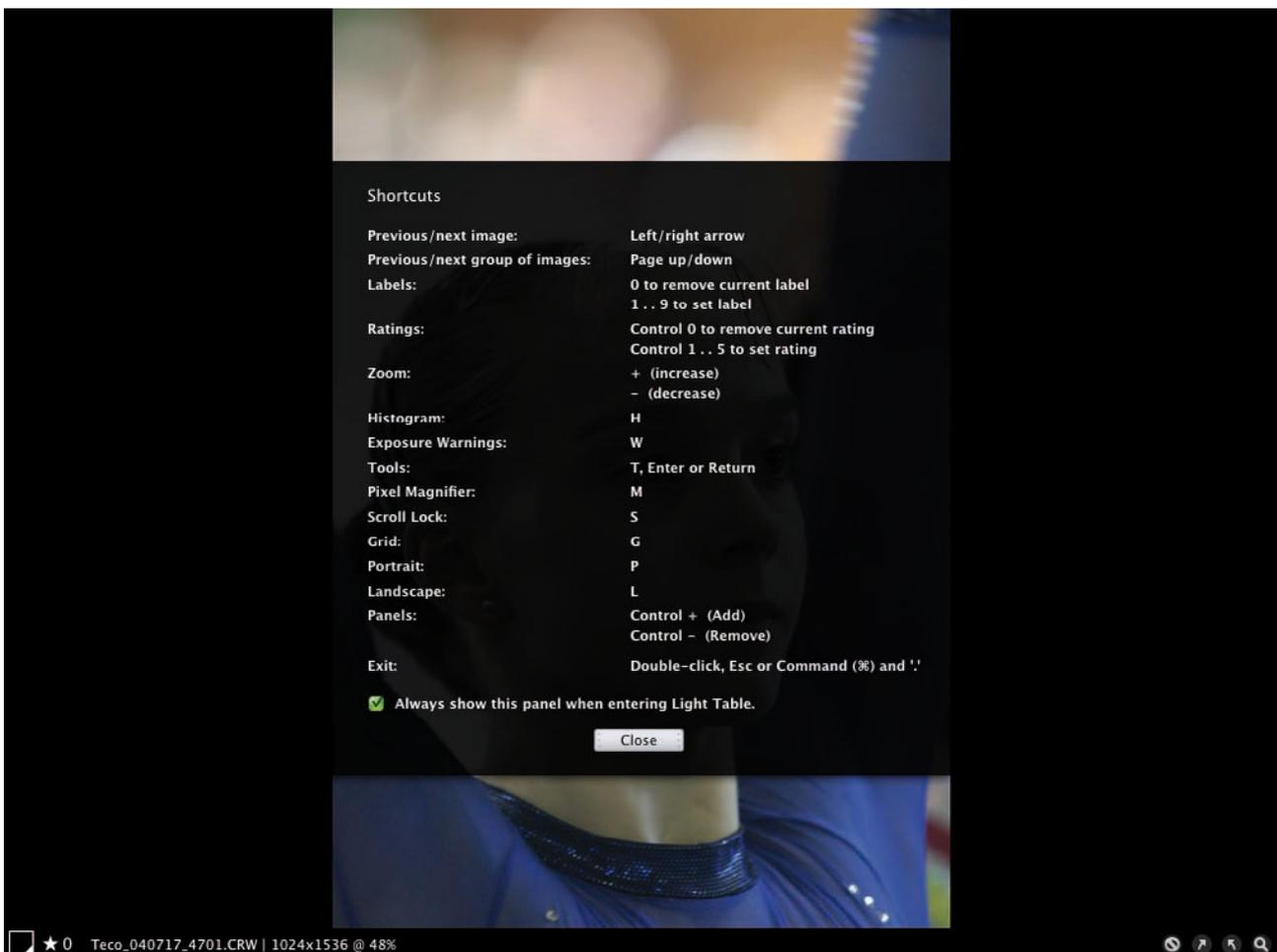


Fig 48

Ese recuadro que aparece encima de tu foto es una pequeña chuleta de los atajos de teclado que te recomendaría que memorizases lo mas posible. Para que no vuelva a salir automáticamente haz clic sobre el cuadrado que en la figura 41 es verde (a ti te saldrá de otro color). Haz clic sobre “close” (cerrar) y lo perderás de vista, llegando a esto:

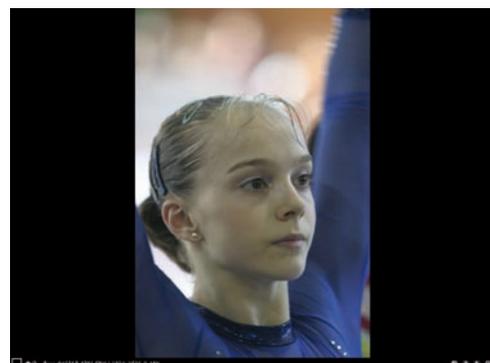


Fig 49

Así da gusto ver las fotos ¿verdad? Hay que señalar que este modo de visión también se puede activar teniendo mas de una foto seleccionada, de forma que nos sirva para comparar fotos a pantalla completa.



Fig 50

Ahora solo tienes que repasar una a una y asignarles el número de estrellas que consideres se merecen y las etiquetas de color correspondiente.

Para asignar estrellas o etiquetas de color a una foto desde la vista de caja de luz desplazaremos el cursor al rincón inferior izquierdo de la pantalla. El cuadradito que aparece primero corresponde a las etiquetas de color. Si haces clic encima de él verás esto:

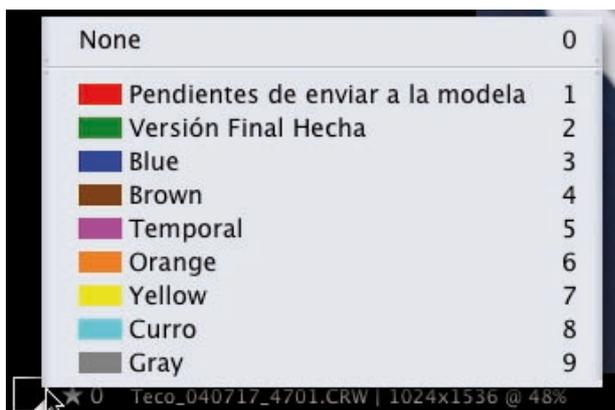


Fig 51

Selecciona la etiqueta de color que quieras y listo.

Lo que aparece inmediatamente a la derecha corresponde a las estrellas, y funciona de la misma manera, haces clic y verás esto:

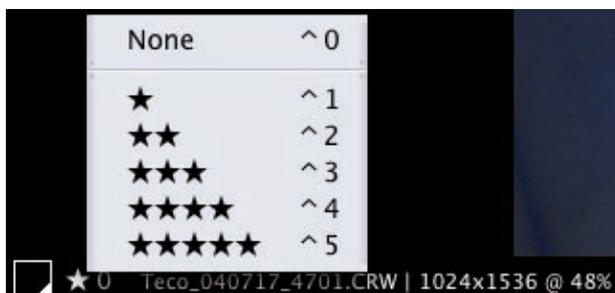


Fig 52

Selecciona el número de estrellitas para asignarlas a la foto. Como ves cada calificación lleva un atajo de teclado que te ayudará a ser aún más rápido.

Para desplazarte de una foto a la siguiente utiliza las flechas del teclado. Recuerda que desde esta visión de mesa de luz también puedes borrar las fotos que no te interese guardar haciendo clic sobre el cuarto icono que aparece contando desde la derecha.

Hay algunas otras cosas que deberías saber con respecto a este modo de visionar las fotos. Lo primero es que no es una buena idea tener el color negro como color de fondo ya que te puede llevar a error. El ojo humano tiende a ver como mas claro lo que está sobre fondo oscuro y viceversa, de manera que lo ideal es tener un gris neutro. Ya se que queda mas feo, pero es lo que debería ser.

Para cambiar el fondo tan solo tienes que hacer clic con el botón derecho del ratón (makeros que aún conserváis un ratón de Apple de un solo botón, ya sabéis que en vuestro caso deberéis de hacer control + clic) sobre cualquier zona de la pantalla para que aparezca el siguiente menú:

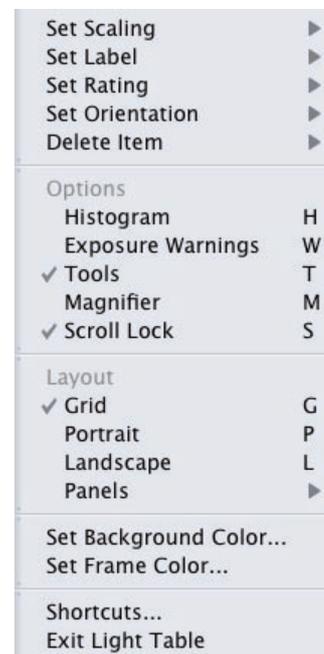


Fig 53

Selecciona “set background color” (fijar color de fondo) y en el cuadro emergente selecciona el gris neutro, pulsa apply (aplicar) y listo.

Desde ese menú que apareció al principio podemos acceder a numerosas funciones muy interesantes, sin tener que salir de la vista de mesa de luz. Vamos a ver algunas de esas funciones:

-Si seleccionamos del menú “options” (opciones) “histogram” o si pulsamos la letra H aparecerá el histograma de la foto. Lo que es algo tremendamente

valioso, y salvo que tu pantalla sea muy pequeña deberías tener el histograma siempre a la vista.

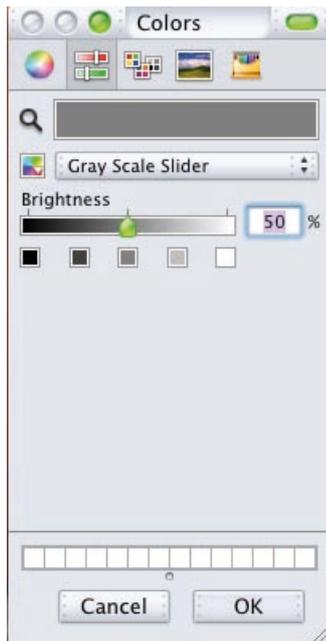


Fig 54

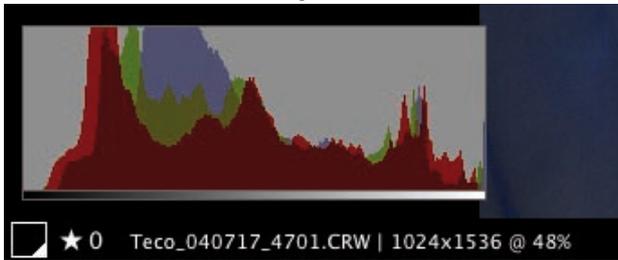


Fig 55: El histograma aparece en el ángulo inferior izquierdo.

Del mismo modo si seleccionamos “exposure warnings” (avisos de exposición) o pulsamos la letra W aparecerán claramente marcadas las zonas sobrepuestas (en rojo) y subexpuestas (en azul).

Nota importante: Puedes ajustar la sensibilidad de estos avisos en el panel de preferencias del programa (preferences/media rendering/images)

En ocasiones necesitamos ver al 100% del tamaño detalles de la imagen para comprobar si está correctamente enfocada o no. Para esto podemos recurrir a la lupa seleccionándola del menú (“magnifier”) y nos aparecerá una ventana flotante con una ampliación de la zona por la que quiera que estemos pasando el cursor a cada momento.

Hay muchas mas opciones en el menú este, pero estas son las mas interesantes. Aún así no dejes de cotillear que igual te llevas mas de una agradable sorpresa.

Para salir de este modo de visión lo mas rápido es pulsar la tecla “escape”.

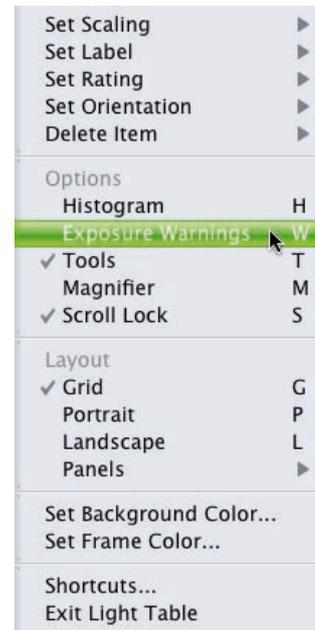


Fig 56

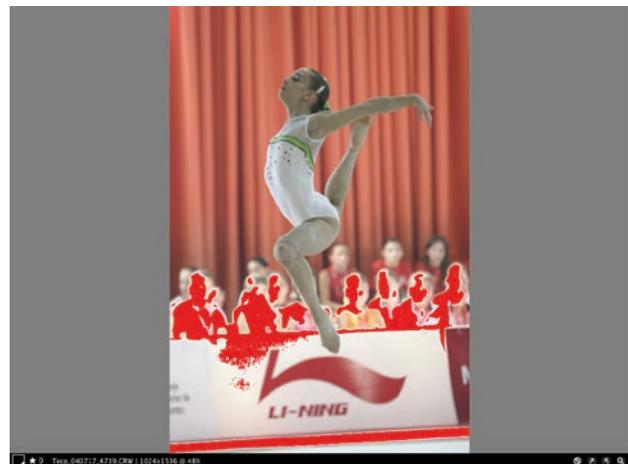


Fig 57: Las zonas sobrepuestas aparecen marcadas con color rojo (la subexposición se marcaría en azul).



Fig 58



Fig 59: La lupa en acción

9.6. Guardar el catálogo

Es un poco de Perogrullo pero aún así lo diré. Cuando termines de catalogar las fotos guarda el catálogo y a ser posible en dos lugares distintos (uno de ellos idealmente un disco duro externo). Para ello (y aquí voy a dar por sentado que sabrás como hacerlo y me ahorraré las capturas) solo tienes que ir al menú “file” (archivo) y seleccionar “save” (guardar).

Con esto hemos terminado todo el proceso, a falta del capítulo de copias de seguridad con el que cerraremos este tutorial.

Lo que nos queda por ver ahora es cómo realizar búsquedas, cómo sacarle partido a todo este trabajo extra que hemos realizado.

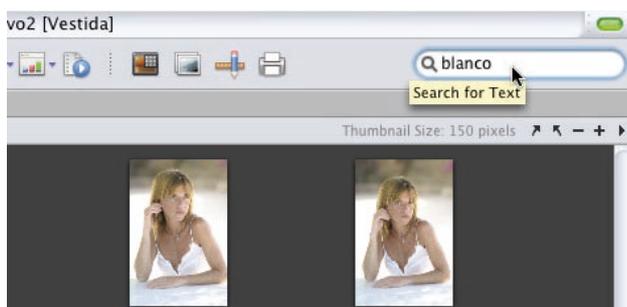


Fig 60: El cajoncito para meter los términos a buscar (“blanco” en el ejemplo)

Una vez terminada la búsqueda, y para volver a ver todas las fotos del catálogo, deberás pulsar el icono con forma de casita (o seleccionar “show all” del menú “find” de arriba).

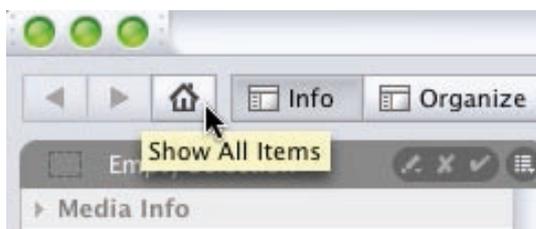


Fig 61

10. Realizar búsquedas

El fin último, aunque no el único, de aprender a catalogar es precisamente poder encontrar rápidamente las fotos basándonos en los metadatos, y eso es precisamente lo que vamos a aprender ahora.

En iView hay varias maneras de realizar búsquedas, y todas son útiles, seleccionar una u otra depende del tipo de resultado que busquemos.

La forma mas rápida de realizar búsquedas simples es metiendo un término en el cajón de búsqueda que aparece en el ángulo superior derecho de la ventana y presionando la tecla de retorno del teclado.

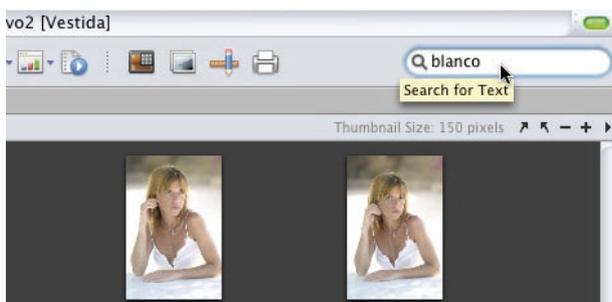


Fig 62: El cajoncito de búsquedas en el ángulo superior derecho de la ventana

En el ejemplo como se ve me dispongo a efectuar una búsqueda por “blanco”.

El segundo nivel de búsquedas yo diría que está en el panel izquierdo de la ventana, cuando le das a “organize” (organizar). Este panel ya lo vimos en su momento (página 27), pero es ahora cuando vas a entender su utilidad.

Recordemos el aspecto que tiene en la fig 63.

Como ya sabemos en ese panel se encuentran los datos de todas las fotos de mi catálogo agrupados. El número que aparece a la derecha de cada atributo se refiere al número de fotos que cumplen con él. Así en esta figura 63 puedo ver como tengo, por ejemplo, 1261 fotos sin asignarle ninguna estrellita (ese es el problema de escribir estos tutos, que dejas sin hacer cosas importantes), o como tengo 199 fotos con la etiqueta marrón asignada.

Abajo del todo tenemos el número de fotos que hay en cada carpeta que tenemos.

Pues bien, yo puedo realizar búsquedas usando el cajoncito que acabamos de ver y luego refinarlas usando otra característica. Por ejemplo, yo puedo hacer la búsqueda por la palabra “blanco” y después refinarla al seleccionar solo las fotos de 5 estrellas.

Para ello, lo 1º es hacer que solo estén visibles las fotos de 5 estrellas, para ello has de hacer clic sobre el círculo



Fig 63: El panel “organize” (organizar)

que aparece a la derecha de las 5 estrellas como aparece en la siguiente figura:

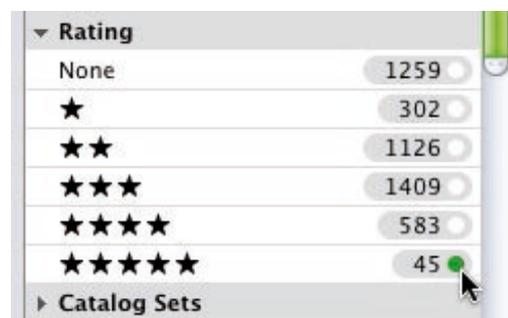


Fig 64

Luego realizas la búsqueda poniendo “blanco” en el cajoncito de búsquedas y bingo! Solo salen las fotos pata negra que llevan la palabra clave “blanco” (en mi ejemplo solo una).

Por supuesto esto mismo puedo hacerlo seleccionando mas de un atributo, haciendo control + clic sobre, por ejemplo las 4 y 5 estrellas y luego buscando por “blanco” me mostrará las fotos con la palabra clave

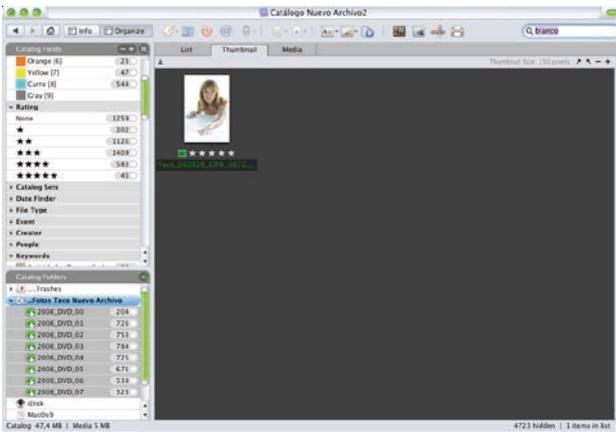


Fig 65

“blanco” asignada y que tienen 4 y 5 estrellas (5 fotos en este caso).

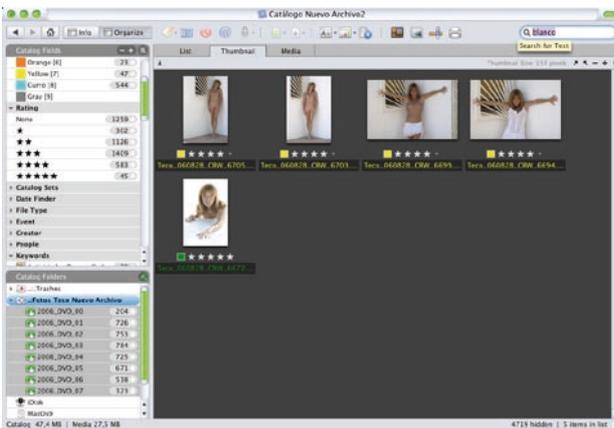


Fig 66

Haciendo este tipo de combinaciones realmente casi podrías encontrar cualquier foto. Basta con cruzar los datos apropiados para refinar la búsqueda.

Pero iView permite hacer búsquedas mucho mas sofisticadas, de hecho el verdadero poder de las búsquedas está en el menú “find” (encuentra) y que ya te mostré muy al principio. (fig. 67)

El cuadro de diálogo que aparece la verdad es que es una auténtica caja de herramientas para realizar filtros de búsqueda. (fig. 68)

Vamos a ver cada una de las opciones disponibles. La primera decisión es en qué catálogos quieres que la búsqueda se realice. Por defecto aparece “all open catalogs” (todos los catálogos abiertos), pero al desplegarlo nos da las opciones de buscar solamente en el catálogo frontal (“front catalog”, el que tienes abierto justo debajo), o en catálogos recientes (“recent catalogs”) o incluso en catálogos que tengas almacenados en una carpeta (“catalogs in folder”). (Fig 69)

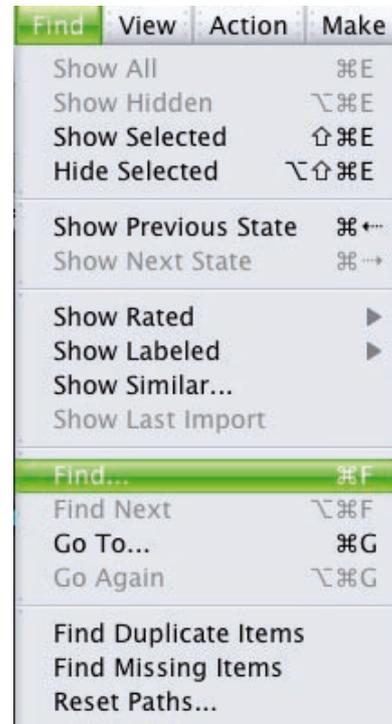


Fig 67

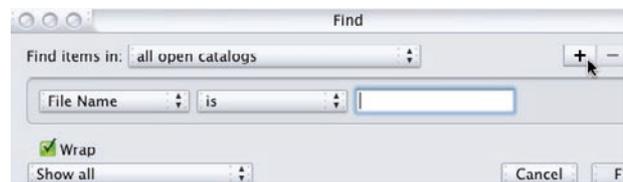


Fig 68

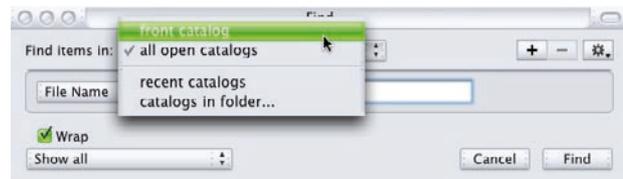


Fig 69

Donde pone por defecto “file name” (nombre de archivo) es donde decides la condición de búsqueda, si despliegas esa persiana vas a flipar de la inmensa cantidad de opciones que te ofrece (Fig 70).

No voy a traducir todas las opciones mi alma, eso es pedir demasiado, pero cualquier condición que se te pase por la cabeza ten por seguro que estará en la lista.

Ahora toca decidir en qué sentido ha de cumplir la foto o las fotos buscadas la característica que acabas de marcar y de nuevo las opciones son bastantes y varían en función de lo que hayas seleccionado en el apartado anterior. Así en el ejemplo siguiente he seleccionado como primera condicionante “file name” (nombre de archivo) y así me da las opciones de es, contiene, no contiene, empieza con, termina con, está vacío o no está vacío (fig. 71)

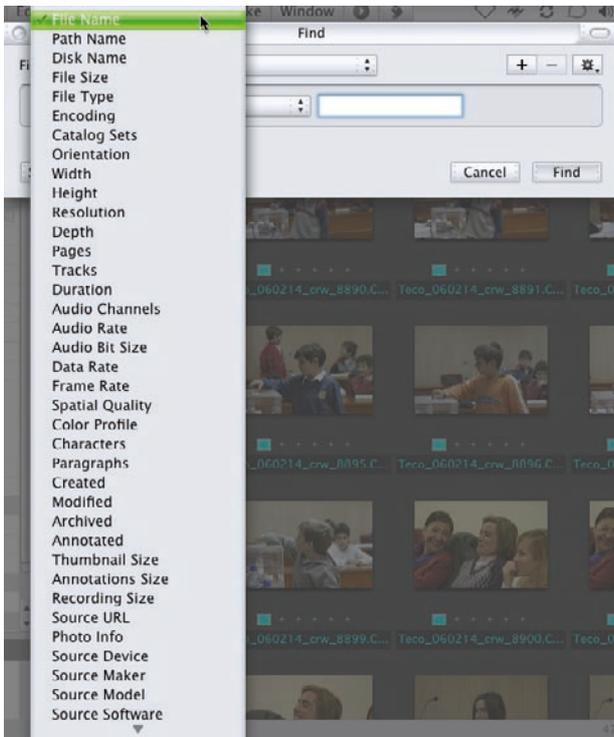


Fig 70

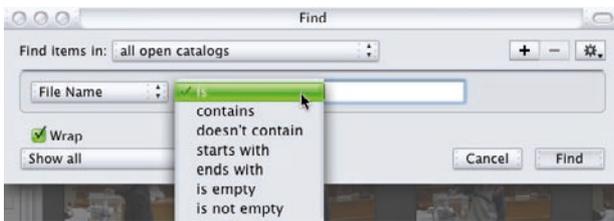


Fig 71

Pero esto no es todo aún, ya que puedo añadir nuevas condiciones de búsqueda haciendo clic sobre el símbolo + que aparece arriba a la derecha, y se creará un nuevo renglón de condiciones.

Así, en este ejemplo busco una foto de Dana que le hice en Almería, que está entre las mejores fotos (es decir tiene o 4 o 5 estrellas) y que recuerdo que iba vestida con un traje blanco y en un entorno muy blanco.

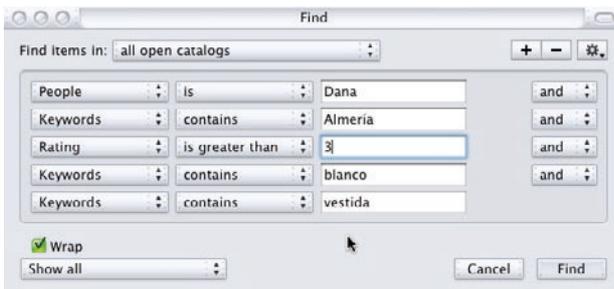


Fig 72

El resultado como ya te mostré en su momento sería este:

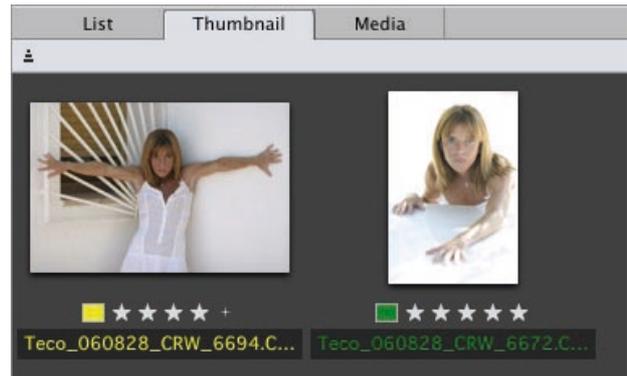


Fig 73

Ahora imagina que quieres hacer un portfolio con tus mejores fotos al final del año y lo quieres hacer separado por temáticas. Sería tan sencillo como hacer una búsqueda con los siguientes parámetros:

- Cinco estrellas
- Temática correspondiente (por ejemplo "windsurf")
- Fecha de la toma del año correspondiente

Voilà! Tienes del tirón tus mejores fotos del año, listas para subir a una web, o hacer un pase de diapos con ellas, o lo que se te ocurra (por cierto iView también es capaz de exportar a web y hacer pases de diapos, pero eso ya tendrás que aprenderlo por tu cuenta que esto si no se eternizará).

Pero además iView es una potentísima herramienta para analizar tu trayectoria, para ver tus errores mas habituales o para darte cuenta de tus huecos en el archivo. Por ejemplo puedes hacer una búsqueda por las fotos de menos de 2 estrellas, para ver tus

míticos montones de mierda  y estudiarlos con detenimiento para ver si fallas siempre en lo mismo o con los mismos temas... A mi me pasa que las mejores fotos las hago a modelos con pecas.

11. Seguridad de todo a 100

Has trabajado duro con tus fotos, igual hasta has madrugado para hacerlas, te has dejado buena parte de tu sueldo en material y sin duda esperas que las fotos duren eternamente o casi.

Es curioso, pero dicen que cuando se hace una encuesta a la gente sobre lo que más echarían de menos en caso de incendio de su domicilio casi siempre lo que suele salir en las primeras posiciones son las fotos, supongo que por la capacidad de evocar recuerdos que tienen.

Después de tanto esfuerzo y de tanta pasta invertida parece increíble pero la inmensa mayoría de foteros prefieren confiar la integridad de sus fotos a la diosa fortuna.

NO LO DUDES: LOS DISCOS DUROS MUEREN

La pregunta NO debería ser “me pasará a mi? Sino ¿CUÁNDO me pasará a mi? Ten por seguro que tarde o temprano te fallará algo y si no tienes las copias de seguridad hechas perderás fotos.

Siguiendo mi línea todo a 100 voy a tratar de dar unas pinceladas sobre cómo debería ser un sistema de seguridad para que nos garantice lo más posible que nuestras fotos están a buen recaudo.

La regla de oro aquí es guardar las fotos en, al menos, 2 sitios distintos, pero idealmente en 3.

- Una copia permanecerá casi con toda seguridad en un disco duro que esté permanentemente conectado. Al menos en el caso de las fotos relativamente recientes.

- Otra copia debería estar en un disco duro externo que no esté permanentemente conectado. Solo lo conectaremos para hacer la copia de seguridad. Idealmente debería estar físicamente desenchufado de la red eléctrica, para evitar posibles problemas por picos de tensión en caso de tormentas o averías en la red eléctrica.

- Una tercera copia estaría en CD o DVD. Idealmente haríamos dos copias de cada uno de estos discos por si fallaran.

Todo depende del grado de paranoia que tenga cada uno, pero creedme que cuando pasa cualquier desgracia y nos damos cuenta que tenemos las fotos a salvo es una enorme satisfacción, seas o no seas fotógrafo profesional.

Mi consejo personal es que os aseguréis de tener en todo momento al menos una copia en un lugar físicamente alejado de donde se encuentran el resto de copias, yo las llamo “copias de seguridad lejanas”. Así yo por ejemplo tengo una copia de mi disco en la casa de mis

padres y casi cada semana lo actualizo.

Además, y como ya expliqué en su momento, guardo en DVD las carpetas donde archivo las fotos a medida que se van llenando, y de hecho suelo hacer dos copias de cada DVD por si fallasen (ya me ha pasado una vez y no os imagináis lo que se agradece tener otra copia).

Es de suponer que todos disponemos de dos lugares que visitamos con cierta asiduidad para guardar nuestras copias de seguridad lejanas, puede ser el lugar de trabajo, la casa de un amigo, de un familiar, etc. Idealmente debería ser un lugar en el que se disponga de ordenador, ya que eso facilita mucho la labor.

El problema viene en el momento de tener que actualizar esa copia lejana. Creo que lo lógico es usar un lápiz de memoria, un DVD o incluso un disco duro externo para llevar hasta ese lugar los archivos que haya que añadir a la copia de seguridad lejana.

Lo que en ningún caso se debe hacer es transportar nada sin asegurarnos de que hemos dejado una copia exacta de ello en casa, y si son dos copias de ello mejor aún.

Así mi forma de trabajo es esta:

Descargo las fotos en la estructura de carpetas que ya he explicado, cuando una carpeta se acerca al límite de capacidad de un DVD hago dos copias en sendos DVD's de su contenido.

Una vez por semana aproximadamente (lo hago en función de la cantidad de fotos nuevas que haga) llevo a casa de mis padres una copia de la última carpeta que no tengo copiado a DVD en un disco duro portátil y lo copio en el disco duro de su ordenador.

Lo que yo no hago es hacer copias de seguridad por duplicado de todo a cada paso del procesado, por ejemplo no copio las fotos a dos sitios distintos al descargarlas de la tarjeta, ni tengo una copia exacta del disco duro en casa (si lo tengo como dije, en casa de mis padres).

Cada uno debe decidir su umbral de comodidad ante el riesgo, es evidente que a ninguno nos gusta perder ni una sola fotografía, pero hay un punto de equilibrio entre esto obsesionarse con hacer copias de seguridad a cada paso. Yo soy consciente de que existe riesgo de que pierda alguna fotografía; por ejemplo si el disco duro donde guardo las fotos nada más descargarlas muriera antes de llenar una de las carpetas, tengo muy claro que perdería el contenido de esa última carpeta. Posiblemente solo perdería el contenido de las últimas 2 descargas de tarjetas, ya que debería tener copia casi semanal en casa de mis padres, y el resto lo tengo en DVD, pero aún así seguro que me dolería.

Al precio que están los discos duros externos actualmente es sinceramente una soberbia estupidez no invertir en

un par de ellos y asegurarnos cierta tranquilidad.

Plantéate qué pasaría si:

- Cascase un disco duro en varios momentos del proceso.
- Tu casa se incendiase o te robasen.

Mi asignatura pendiente hasta ahora es la automatización, vía software, de todo este proceso. En el mercado hay muchos programas que permiten hacer este tipo de copias de disco a disco de manera automática y supongo que en breve me pondré manos a la obra, pero de momento mi sistema funciona razonablemente bien.

Hay un aspecto muy a tener en cuenta cuando se habla de poder acceder a las fotos pasado cierto tiempo y es la vigencia en el tiempo de los formatos digitales de imagen. Posiblemente todos nos hemos planteado qué pasaría si dentro de X años no existe el programa que actualmente uso para abrir, ver y editar mis fotos.

Lo cierto es que hay ciertos formatos que parecen ya estar estandarizados como el JPG y el TIFF, pero aún así podría suceder que dentro de ciertos años apareciesen nuevos formatos que desplacen a estos. Mi opinión es que cuando eso pase deberíamos tener tiempo de traducir las fotos de un formato a otro, y no creo sinceramente que el cambio sea brusco.

Sin embargo si tu formato de elección a la hora de hacer fotos es el RAW entonces si que deberías preocuparte. A día de hoy cada marca tiene casi su propio formato propietario de archivo RAW, e incluso hay varias marcas que tienen varios, según el modelo de cámara que los genere, y así por ejemplo si disparas con una Canon EOS 10D (como un servidor) el formato CRW que genera ya no es el que generan las nuevas cámaras de Canon, es decir, es un formato en cierto modo abandonado ya por la propia Canon.

Para ganar tranquilidad hoy por hoy solo existe una alternativa: el formato DNG de Adobe.

DNG significa "Digital Negative" o negativo digital en castizo, y aunque es un formato creado por Adobe es lo mas parecido a un formato universal que existe. Algunos fabricantes ya lo han adoptado y por tanto ya hay modelos de cámara capaces de disparar en DNG y espero que en el futuro cada vez sean mas y mas.

La situación es tan preocupante que ya hay un movimiento popular que demanda la adopción de un formato común de RAW a los fabricantes, en [esta web](#) tienes toda la información al respecto y te recomiendo encarecidamente que apoyes con todas tus fuerzas a este grupo.

Si tu cámara no dispara directamente en DNG Adobe tiene un programa gratuito ["Adobe DNG Converter"](#)

que se encarga de transformar a DNG casi cualquier formato de RAW de casi cualquier cámara.

Creo que la decisión de si debes o no "traducir" todas tus fotos a este formato es muy personal, así que te insto a que lo estudies con detenimiento y decidas con calma.



El logotipo del movimiento "open RAW"

Anexo 1: Catalogadores Vs. Navegadores

La diferencia principal es que los programas catalogadores guardan toda la información en una base de datos de manera que trabajan mucho más eficazmente.

Pongamos un ejemplo: Intento encontrar fotos sobre panteones dentro de mi archivo (conozco a un [Caborian de pro](#), permanentemente vestido de negro al que le saldrían muchas en esta búsqueda). El programa catalogador en realidad no recurre a los archivos a ver cuáles cumplen con la característica requerida, lo hace usando su propia base de datos, sin embargo los navegadores sí que le hacen la pregunta a cada archivo ¿tienes tu algo que ver con “panteones?”, por lo que resultan más lentos. Si encima hablamos de archivos repartidos en varios discos duros por ejemplo, entonces la cosa se complica aún más y si además hay algunos archivos en CD ya es el acabose por que pueden requerir tener físicamente presentes los archivos.

Además los catalogadores te permiten crear algo que para mucha gente se vuelve de vital importancia, que son las “colecciones virtuales” que es algo similar a la técnica ineficaz B de la que habíamos unas páginas atrás. Así por ejemplo yo podría tener “colecciones virtuales” sobre mamíferos, anfibios y reptiles si yo fuera un fotógrafo de naturaleza, y una foto en la que saliera una serpiente comiéndose a un inspector de hacienda la podría meter tanto en la colección virtual “mamíferos” como en la llamada “reptiles” (o bueno, también podría dejarla solo en reptiles, por que el inspector de hacienda también es un reptil). La ventaja es que en realidad no habré duplicado el archivo ya que estas colecciones se llaman virtuales por que en realidad la foto no la he metido en ningún sitio, lo que he hecho ha sido decirle al programa que esa foto encaja en estas dos categorías, pero solo habrá un archivo y por tanto no se multiplicará el espacio necesario para almacenar, cosa que sí sucedería en el caso de usar la técnica ineficaz B que mencionamos anteriormente.

Además los catalogadores mantienen constantemente contacto con los archivos, de forma que te avisa si falta una foto y te ayuda a encontrarla. Por el contrario los navegadores, si tu mueves una foto de carpeta simplemente no aparecerá y no te darás cuenta que no la tienes hasta que la necesites, y entonces ya será tarde.

Además los catalogadores son capaces de trabajar con archivos que no estén físicamente en tu ordenador, de manera que en tu catalogo verás las fotos que ya guardaste en CD o que están en discos duros externos que no tienes conectados.

El ejemplo más típico de navegador es Adobe Bridge, que es el programa que viene casi adjunto a mi amado Adobe Photoshop.

Recientemente han ido saliendo programas que tratan de integrar todo en una misma aplicación, navegador, catalogador y editor, y es obvio que esa será la tendencia en el futuro. Apple tiene Aperture, Adobe está aún en fase de Beta pública (en el momento en el que escribo esto, Octubre–Noviembre de 2006) de su prometedor Lightroom y la lista irá creciendo a medida que pase el tiempo.

Anexo 2. IPTC, XMP y otras hierbas

Al poco de empezar a trabajar en esto de los metadatos descubrí que existían unos estándares para los campos IPTC¹, que son desde “people” para abajo que puedes ver en la figura 2, es decir, people, keywords, categories, scenes y subject codes (en castellano: gente, palabras clave, categorías, escenas y códigos de tipo de fotografía).

Estos estándares deberían permitir que todos los fotógrafos sigan un mismo sistema de anotación de metadatos y eso sería muy positivo para las agencias y los medios de comunicación, pero en realidad no existe tal cosa, la triste realidad es que esos estándares solo se refieren al formato de los datos en sí, a los campos, de forma que distintas aplicaciones sean capaces de leer estos metadatos todos sin excepción, pero no existen una guías que te permitan rellenar estos campos con la garantía de que si alguna vez vendes tu material a una agencia a ésta le sea útil la información que tu metiste en estos campos. Lo único que te asegura es que la agencia en cuestión podrá leer tus campos, pero no que le sirvan de nada.

Como yo solo soy un fotero de todo a 100 he decidido saltarme esos estándares tan poco fiables y adaptar esos campos a mi propia realidad, de hecho yo no uso los tres últimos campos (categorías, escenas y códigos de tipo de fotografía) y como ya he dicho el campo “people” no está pensado para lo que yo lo uso, pero a mi me sirve.

Además existe otra categoría de metadatos recién llegada y que se llama XMP (Extensible Metadata Platform, o plataforma extensible de metadatos) y que abandera sobretodo Adobe. Si tienes una foto abierta en Photoshop y seleccionas “Información del archivo” del menú archivo, lo que verás son los metadatos XMP. La idea era crear una agrupación de metadatos que funcionara mejor a la hora de trabajar con imágenes y se supone que el futuro irá por el camino XMP, pero hoy en día a mi no me convence del todo

Personalmente yo les encuentro una pega muy grande, y es que estos metadatos se alojan en pequeños archivitos que se adjuntan a cada foto. En realidad eso sucederá de todas maneras si abres la foto desde Photoshop o cualquier otro programa de Adobe, ya que automáticamente generará ese archivo XMP y lo adjuntará a la foto, pero a mi eso me suena a una solución temporal poco elegante y no muy práctica.

¹ IPTC: Internacional Press Telecommunications Council, en castellano sería el Consejo Internacional de Prensa y Telecomunicaciones y es un consorcio de unas 55 empresas relacionadas con la comunicación como agencias de noticias y editores de medios de comunicación. Su trabajo es elaborar y actualizar estándares técnicos que faciliten el intercambio de noticias entre los distintos medios y empresas.

Anexo 3. Procedimiento para descargar e importar las fotos directamente desde iView

Tienes que acudir al menú “File/Import Items/Download and Import” (Archivo/Importar Items/Descargar e Importar) y seguir los pasos que te va dando el programa.

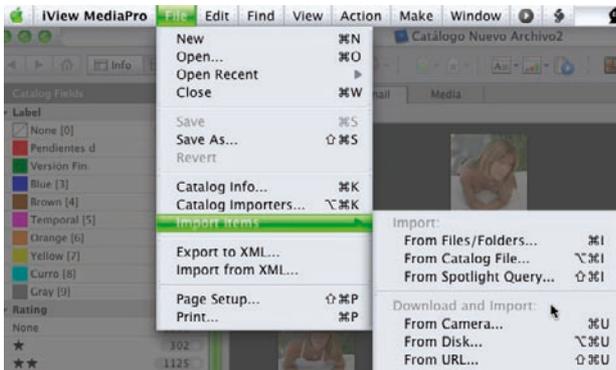


Fig Anexo 3/1

El cuadro de diálogo que te aparece es este:

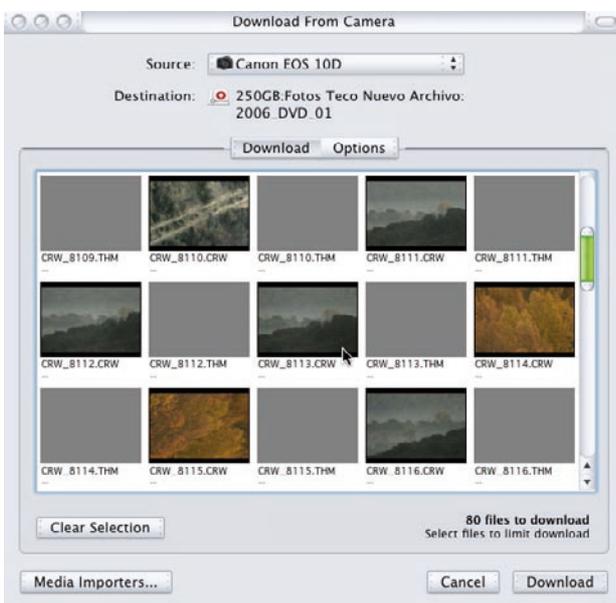


Fig Anexo 3/2

Lo primero que te aparece es la fuente de la que vas a descargar las fotos (“source”) que en mi caso es mi cuasi difunta Canon EOS 10D, y justo debajo aparece el destino al que vas a enviar las fotos (“destination”) que en mi caso como se ve en la figura 15 es la ya conocida carpeta 2066_DVD_01 que está en el disco 250Gb y en la carpeta de ridículo nombre ya mencionado anteriormente.

Debajo aparecen las miniaturas de las fotos que contiene la cámara, y esta es una de las razones por la que no me gusta usar este sistema, ya que mi cámara crea unos archivos que son esos que se ven en gris en la figura y que sirven para las miniaturas que muestra la cámara de cada foto y yo prefiero no descargarlos, ya que fuera

de la cámara no sirven para nada. Descargando las fotos manualmente puedo seleccionar solo los archivos de las fotos y no descargar nada más, mientras que desde este cuadro es bastante mas lioso. Si tu cámara no tiene este problema (y es posible que si es mas moderna que la mía no lo tenga) puede que si que te interese descargar e importar desde iView.

En la pestaña “options” (¿tengo que traducir eso también?) verás que te aparecen un montón de opciones (¡mierda! Al final lo traduje):



Fig Anexo 3/3

Quiero que nos fijemos sobretodo en la parte inferior donde pone “annotate” (“anotar”), si despliegas la persiana verás que se trata de poder ir ya metiendo metadatos a la vez que descarga e importa, lo que significa todo un ahorro de tiempo. Como puedes ver en la figura 16, bajo el epígrafe “iView metadata templates” (plantillas de metadatos de iView) aparecen dos plantillas que uso habitualmente y que aplico a la totalidad de mis fotos. Más adelante veremos la forma de crear estas plantillas de metadatos básicos aplicables a todas las fotos (con tus datos de autor, copyright y otras cosas) que son de enorme utilidad.

Pero en fin, supongamos que te decides por mi mismo sistema y prefieres descargar las fotos manualmente de la cámara o de la tarjeta al ordenador.

Anexo 4. Copyright Vs. Copyleft

A partir de ahora voy a licenciar todo mi trabajo fotográfico (o mejor dicho casi todo!) con Copyleft (en lugar de Copyright) a través de licencia de Creative Commons. Así en mis trabajos aparecerá “some rights reserved” (algunos derechos reservados) frente a “all rights reserved” (todos los derechos reservados).

Según la [wikipedia “Creative Commons”](#) (algo así como “bienes comunes creativos”) es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, que fue fundada y actualmente es presidida por Lawrence Lessig, profesor de derecho en la Universidad de Stanford y especialista en ciberderechos.

Esta organización desarrolla planes para ayudar a reducir las barreras legales de la creatividad por medio de nueva legislación y de las nuevas tecnologías.

La idea es que cada creador licencie su obra de manera flexible, y así habrá quien crea que su obra ha de estar totalmente protegida por copyright, pero hay muchos que pensamos que lo correcto es compartir lo que sabes y lo que haces.

Tomado directamente de [la web de Creative Commons](#):

Explicación de las licencias: Ponervuestras obras bajo una licencia Creative Commons no significa que no tengan

copyright. Este tipo de licencias ofrecen algunos derechos a terceras personas bajo ciertas condiciones. ¿Qué condiciones? Esta web os ofrece escoger o unir las condiciones de la siguiente lista. Hay un total de seis licencias Creative Commons para escoger:

-Reconocimiento (Attribution): El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceras personas si se muestra en los créditos.

-No Comercial (Non commercial): El material original y los trabajos derivados pueden ser distribuidos, copiados y exhibidos mientras su uso no sea comercial.

-Sin Obra Derivada (No Derivate Works): El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido pero no se puede utilizar para crear un trabajo derivado del original.

-Compartir Igual (Share alike): El material creado por un artista puede ser modificado y distribuido pero bajo la misma licencia que el material original.

Con estas cuatro condiciones combinadas se pueden generar las seis licencias que se pueden escoger:

			Reconocimiento: El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos.
			Reconocimiento - Sin obra derivada: El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se pueden realizar obras derivadas.
			Reconocimiento - Sin obra derivada - No comercial: El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial. No se pueden realizar obras derivadas.
			Reconocimiento - No comercial: El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.
			Reconocimiento - No comercial - Compartir igual: El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.
			Reconocimiento - Compartir igual: El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. Las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.

Obtener la licencia

Cuando hayas hecho tu elección tendrás la licencia adecuada para tu trabajo expresada de tres formas:

- **Commons Deed.** Es un resumen leible por los humanos del texto legal con los iconos relevantes.
- **Legal Code.** El código legal completo en el que se basa la licencia que has escogido.
- **Digital Code.** El código digital, que puede leer la máquina y que sirve para que los motores de búsqueda y otras aplicaciones identifiquen tu trabajo y sus condiciones de uso.

Utilizar la licencia

Una vez escogida tu licencia tienes que incluir el botón Creative Commons "Algunos derechos reservados" en tu web, cerca de tu trabajo. Una ayuda de como hacerlo se puede encontrar (en inglés) [aquí](#). Este botón enlaza con el Commons Deed, de forma que todos puedan estar informados de las condiciones de la licencia. Si encuentras que tu licencia ha sido violada, entonces tendrás las bases para poder defender tus derechos.

Y así, aquí expongo el botón Creative Commons con el enlace a mi licencia:



En mi caso significa que se pueden usar gratuitamente mis fotos siempre que se cumplan 3 condiciones:

- Reconocimiento:** Se me debe nombrar claramente cuando se usen mis fotos.
- No comercial:** No se puede utilizar mi obra para fines comerciales.
- Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

El Copyleft es el futuro y en [esta web](#) de Creative Commons España tienes toda la información sobre este movimiento.

